



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26 de Febrero de 2021	Fecha: 26 de Febrero de 2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501338
Denominación de la Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de CC.EE. y Empresariales: Cádiz, Jerez y Algeciras
Curso académico de implantación:	2009-2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020/2021

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://economicas.uca.es/gade/>

El centro mantiene actualizada toda la información pública disponible, informando a través de su página web. Debido a las circunstancias excepcionales ocurridas en el curso 2019-2020, se ha creado un espacio específico para la publicación de comunicaciones y resoluciones derivadas del COVID-19 (<http://bit.ly/2LjRYDL>), resultando accesible este enlace también desde el propio espacio web del título del Grado en Administración de empresas (<http://bit.ly/3s82EGf>). Por otra parte, según el último informe de seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Administración y Dirección de Empresas quedaron resueltas todas las recomendaciones del criterio I) Información pública disponible (IPD).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<i>No procede</i>	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

De acuerdo con la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V4, en este apartado se aporta información y evidencias del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, el cual dispone de las herramientas e instrumentos adecuados para realizar el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas, para efectuar tanto un análisis y valoración, como para identificar los logros y detectar puntos débiles, si bien para su minimización se planificarían propuestas de mejora. Respecto a estas últimas se plasmarán en un plan de mejora, de forma que siguiendo una adecuada trazabilidad posibilite hacer un seguimiento de las propuestas de mejora y de las acciones a desarrollar. Así pues, cabe destacar que el SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. A este respecto, en la mayor parte de los procedimientos se definen indicadores, disponiendo mayoritariamente en el Título de información desagregada relativa al Campus de Cádiz, así como de las Sedes de la Facultad en el Campus de Jerez y en Algeciras <https://bit.ly/2UIPDuh>.
- La satisfacción de los grupos de interés. Se dispone de satisfacción de los grupos de interés, concretamente encuestas de estudiantes, egresados, profesorado, PAS y de estudiantes que realizan prácticas curriculares, así como de los tutores académicos y profesionales.

Respecto a la satisfacción de diversos grupos de interés se encuentra disponible información en la web del Título en los apartados Resultados del título (<https://bit.ly/2UIPDuh>), así como en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (Satisfacción estudiantes, Personal Docente e Investigador así como Personal de Administración y Servicios <https://bit.ly/2SEJTOE>, satisfacción de estudiantes egresados <https://bit.ly/3320onP> y satisfacción de estudiantes que realizan prácticas curriculares, tutores académicos y tutores profesionales <https://bit.ly/38niYZj>).

En la Web del Título, en el apartado de Información Pública, se encuentra información actualizada sobre los Autoinformes de seguimiento, Informes de modificaciones de memoria, Informes de renovación de la acreditación, Informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y Planes de Mejora del título <https://bit.ly/2SI9lUn>.

Con relación a la **información pública** cabe reseñar que se ha creado un apartado específico en la web de la Facultad <https://economicas.uca.es/espacio-covid/> para ofrecer información oportuna y en todo momento actualizada con motivo de la crisis sanitaria <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/>

El SGC implantado actualmente en la versión 2.0 para títulos de Grado y Máster cabe reseñar que fue aprobado el 12 de diciembre de 2017 (<https://bit.ly/2v5x5ni>) y está configurado por un Manual de Procedimientos, un Manual de Calidad, así como por 17 procedimientos que permiten recoger y analizar información sobre diferentes aspectos del Título, su seguimiento, revisión y la forma de decisiones de mejora. No obstante, el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz ha venido siendo revisado periódicamente y se han realizado acciones de mejora para su optimización <https://bit.ly/3bdHUUX>.

En la actualidad se dispone de una nueva versión del gestor documental del SIG que es una plataforma interna de la Universidad. En el gestor documental se dispone de registros perfectamente codificados atendiendo al procedimiento del que se deriven, y se encuentran informes de indicadores elaborados por diferentes unidades de la Universidad, así como otros informes que se elaboran de conformidad y en aplicación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Todo ello constituye la disposición de una información fundamental para el desarrollo del Autoinforme de Seguimiento del Título, como se hará constar en el presente documento referido al curso académico 2019-2020. En el Gestor Documental del SGC (GD-SIG) están perfectamente delimitados los responsables de cada uno de los registros, así como las fechas de su incorporación. Derivado del seguimiento anual que se realiza sobre el Título, en ocasiones, se detectan necesidades de efectuar modificaciones a la memoria del título, para lo cual también se incorporan diferentes registros específicos sobre este particular, si bien no se ha producido recientemente ninguna para el Título. Finalmente destacar que en el GD-SIG se estructuran los títulos de la Universidad segmentados por Campus, Centros y Cursos Académicos (<https://gestdocsgic.uca.es/>). El enlace al gestor documental del Grado en Administración y Dirección de Empresas para el curso 2019-2020 es el siguiente: <https://bit.ly/3sPNV2T>. De otro lado reseñar que el título dispone de un repositorio para la incorporación de evidencias que no estén incorporadas en la web del título o en gestor documental del SGC <https://bit.ly/39ZSS0N>.

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de Título y la satisfacción de los grupos de interés, a lo largo del presente Autoinforme se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración, así como la detección de puntos fuertes o logros, y en su caso, puntos débiles para los cuales se planificarían propuestas de mejora.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó una **Adenda a Los Procedimientos del Sistema De Garantía De Calidad UCA Por Covid-19** cuyo objeto es definir el modo en que la Universidad de Cádiz (UCA) y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA (<https://bit.ly/3sXzWsa>).

Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas (decisión tomada en base a la Adenda al SGC con motivo del Covid-19) a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis (por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral), tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas ad-hoc del curso 2019-2020, han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de los mismos. No obstante, en las encuestas ad-hoc del curso 2019-2020 se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

Los responsables del SGC de los títulos que gestiona la Facultad de CC.EE. y Empresariales forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la CGC de la Facultad de CC.EE. y Empresariales, cuya composición fue actualizada en el curso académico 2019-2020. En la Comisión se encuentran, integrados tres vocales representantes de agentes externos; un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, un representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y a un representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz (<https://bit.ly/2H6XVyi>). La integración de los grupos de interés indicados anteriormente sin duda posibilita disponer de opiniones y valoraciones de representantes de asociaciones profesionales, así como de representantes de empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad. Precisamente la relación de la Facultad con grupos de interés externos posibilita abordar actuaciones conjuntas, estando algunas de ellas relacionadas con la orientación profesional de cara a la futura inserción de los estudiantes en el mercado laboral, así como establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno. Todo ello se ha considerado como una actuación estratégica en el marco del Plan Director de la Facultad (Reto 1 Aumentar el nivel de la Facultad con la sociedad y sus grupos de interés, y más en concreto en 1.7 Potenciar las relaciones con la Sociedad (<https://bit.ly/334UpyM>)).

La CGC, única para todos los títulos, ha desempeñado un papel fundamental en la implantación de las titulaciones y, contribuye significativamente, a su correcto desarrollo y mejora. No obstante, durante el curso académico 2019-20 ha desempeñado un papel muy relevante durante el proceso de Estado de Alarma con el propósito de garantizar que los estudiantes adquirieran las competencias establecidas en la memoria del título.

Reseñar que, durante la declaración del Estado de Alarma, **la Comisión de Garantía de Calidad ha funcionado con absoluta normalidad**, desarrollándose varias sesiones a través de herramientas telemáticas que han tenido una elevada trascendencia en aras de la consecución de un adecuado funcionamiento de las titulaciones y permitiendo hacer una transición a un modelo de docencia online. Cabe destacar que la Facultad ha tenido una profunda colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Facultad, así como con los representantes de estudiantes que forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad durante todo el proceso, lo cual queda recogido en diversas actas el agradecimiento expreso del alumnado.

Durante el curso académico 2019-2020 se llevaron a cabo cinco sesiones de la CGC celebradas en las siguientes fechas: 19-11-19, 1-10-2019, 29-4-2020, 20-5-2020, 30-6-2020 y 22-7-2020 cuyas actas se encuentran en el enlace <https://bit.ly/3p4vJQZ>. Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- b) Elaboración de Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Grado y Másteres del curso 2018-2019.
- c) Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2019-2020, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI).
- d) Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa hasta la creación de la Comisión de Reconocimiento.
- e) Reconocimiento de créditos por acreditación de actividad profesional hasta la creación de la Comisión de Reconocimiento.
- f) Reconocimiento de créditos por actividades universitarias, por coincidencia de contenidos con asignaturas, mediante informe motivado y debidamente justificado, en cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011. Hasta la creación de la Comisión de Reconocimiento
- g) Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM/TI.
- h) Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, tanto bajo la óptica de la orientación académica como profesional referida al curso 2019-2020.

A pesar de lo anterior, y dada la importancia de las actuaciones realizadas por el Centro a partir del Estado de Alarma se destacan algunos aspectos más relevantes abordados en las sesiones celebradas en 29-04-2020, 20-05-2020, 30-06-2020 y 22-7-2020.

Con relación a la sesión de 29-04-2020 cabe resaltar que se sometieron a aprobación de las Adendas de las asignaturas de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en virtud de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia. Se aprobaron mayoritariamente las adendas y se acordó remitir a cada uno de los Departamentos implicados en el título las adendas aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad y se solicitará que los profesores coordinadores publicasen las adendas en el campus virtual de las asignaturas. Destacar que en todo momento se ha producido para la elaboración de las adendas una adecuada coordinación entre el profesorado y se ha considerado las aportaciones de los estudiantes. Adicionalmente, se solicita a la Delegación de estudiantes que las difundan a través de las redes sociales que se han publicado las adendas. Las adendas también fueron publicadas en la web del Centro: <https://economicas.uca.es/ade/>

En sesión de 20-05-2020 se aprobaron modificaciones de Adendas de Asignaturas de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuyo consistía en algunas asignaturas realizar cambios para la eliminación de la secuencialidad en los cuestionarios de evaluación, así como establecer mejoras en el sistema de evaluación <https://economicas.uca.es/ade/>.

En la sesión del 30-6-2020 se aprobó el Plan de Contingencia del Centro para el curso académico 2020-21, que afecta tanto a los grados como a los másteres de la Facultad. Con respecto a la propuesta de docencia multimodal para los grados, se resalta la ventaja de no modificar los horarios de la planificación docente preliminar aprobada por la Junta de Facultad, de tal modo que no conlleva la alteración de las asignaciones docentes actualmente realizadas por los departamentos. Esta propuesta implicaría dar cobertura a todos los alumnos para que, en principio, un estudiante reciba aproximadamente el 50% de la docencia de modo presencial en el aula y el 50% de forma on-line; esto implicaría una inversión en cámaras por parte de la UCA y de la Facultad para dotar a las aulas de docencia del Centro de los medios para poder emitir las sesiones en streaming (<https://bit.ly/2LZPMIb>).

Finalmente, en la sesión de 22-7-2020 se aprobación, las guías docentes y planes de contingencia de las asignaturas de Grado y Máster referidos al curso académico 2020-21. En este sentido se aprueban los programas docentes de las asignaturas de Grado en el que se contempla una planificación para tres escenarios: Presencia, Multimodal y No presencial (On line) <https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1506>

Puntos Fuertes:

- Elevada actividad de la Comisión de Garantía de Calidad durante el periodo de Declaración del Estado de Alarma
- Elevada implicación del profesorado en virtud de la normativa establecida para la adaptación de la docencia a la modalidad online.
- Las actuaciones desarrolladas han tenido un impacto muy positivo pues en el curso académico 2019-20 ha mejorado la satisfacción del alumnado con el título en la Facultad (Campus de Cádiz) así como en las Sedes en los Campus de Jerez y Bahía de Algeciras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
12/11/2020	<p><i>Recomendación: 4</i> <i>Se recomienda incrementar la participación de los estudiantes y de los demás colectivos en las encuestas de satisfacción.</i> <i>(Informe Renovación de la Acreditación, 2016; Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</i></p>	<p>Acción de mejora: En todas las ocasiones que se ha mantenido contacto con el alumnado y/o con sus representantes (de todos los campus) y con el PDI se ha concienciado de la importancia que tiene responder a estas encuestas. En el momento de su cumplimentación, se le recuerda tanto al profesorado como a los alumnos, la importancia de las mismas a través de correos y, en el caso de los alumnos, también a través de canales de información alternativos al correo institucional, como las redes sociales.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2NHavuz</p>
12/11/2020	<p><i>Recomendación: 5</i> <i>Se recomienda incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.</i></p>	<p>Acción de mejora: Análisis, a partir de las evaluaciones de alumnos y tutores profesionales de prácticas en empresas, de:</p>

	<p>(Informe Renovación de la Acreditación, 2016; Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</p>	<p>- la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas, por parte de los alumnos</p> <p>- el grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa, por parte de los tutores profesionales</p> <p>- el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-12). Las encuestas de egresados de Grado se realizan a los tres años del egreso de la promoción.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>https://bit.ly/38yfab Cuestionario 18-19</p> <p>https://bit.ly/3pthBkx Cuestionario 19-20</p>
<p>12/11/2020</p>	<p>Recomendación especial seguimiento: 7 <i>Se recomienda extender el sistema de evaluación del profesorado Docentia desde el actual ámbito voluntario al obligatorio e incluir al profesorado externo en el sistema.</i> (Informe Renovación de la Acreditación, 2016; Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</p>	<p>Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del SGC de Grados y Máster de la UCA. En el mismo está contemplado el P09 - PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE. La evaluación de la actividad docente del profesorado forma parte de la política de personal de la Universidad y, por lo tanto, de su equipo de gobierno y no forma parte de las competencias de un Centro o título. Una de las herramientas para evaluar la calidad docente es el programa Docentia que en la UCA tiene carácter voluntario. No obstante, se ha trasladado la recomendación al Vicerrectorado de Profesorado y, como propuesta de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones, consideran estas medidas:</p> <p>a) Proceso de simplificación en la documentación a aportar por el profesorado, con el fin de reducir el tiempo que el profesorado debe dedicar al presentarse a la convocatoria</p> <p>b) Aumentar el número de convocatorias anuales, con el fin, de permitirles realizar el procedimiento en diferentes ventanas temporales.</p> <p>Por otra parte, el programa Docentia de la UCA no está diseñado para evaluar al profesorado externo, solo al profesorado universitario con relación funcional o contractual con la Universidad de Cádiz. La evaluación de la actividad docente del profesorado forma parte de la política de personal de la Universidad y, por lo tanto, de su equipo de gobierno y no forma parte de las competencias de un Centro o título. No obstante, se traslada la recomendación al Vicerrectorado competente que será quien deba tomar la decisión al respecto.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/3akx4gy</p>

12/11/2020	<p><i>Recomendación especial seguimiento: 8</i> <i>Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas. (Informe Renovación de la Acreditación, 2016; Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</i></p>	<p>Acción: Para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, se dispone de las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA de la Universidad de Cádiz. No se disponen de datos para el curso 2019-2020 porque no se han realizado las encuestas debido a la pandemia por Covid-19. - Evaluaciones de los alumnos de las prácticas en empresas, donde se valora la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas. <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/3pthBkx http://bit.ly/3co5EJe</p>
12/11/2020	<p><i>Recomendación: 27</i> <i>Mejorar la difusión del Título con el fin de aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso. (Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</i></p>	<p>Acción 1: Colaborar con el Vicerrectorado de Alumnos participando en la recepción de visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad y a sus Sedes y asistiendo a charlas informativas solicitadas por los IES sobre la oferta del Centro.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/3bKIRHl http://bit.ly/3bCSp6W</p> <p>Acción 2: Implantación de un doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/37b0LNh</p>
12/11/2020	<p><i>Recomendación: 28</i> <i>Reducir la tasa de abandono. (Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</i></p>	<p>Acción: Organizar un curso "ad extra" de nivelación en Matemáticas y en disciplinas con bajo rendimiento académico.</p> <p>Evidencia contrastable: Esta acción no se pudo ejecutar en el curso 2019-2020</p>
12/11/2020	<p><i>Recomendación: 32</i> <i>Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación. (Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</i></p>	<p>Acción: Mantener reuniones con los alumnos para identificar las causas.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2UBkGSY</p>

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
	TÍTULO CÁDIZ	3	3,05	2,95	3,32	4,60

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO JEREZ		3,25	2,93	3,26	4,00
	TÍTULO ALGECIRAS		2,90	2,54	3,00	4,33
	CENTRO		3,01	2,71	3,19	4,21
	UCA		2,87	2,81	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO CÁDIZ		3,63	4,15	4,04	4,19**
	TÍTULO JEREZ	3	3,68	3,75	3,57	4,00**
	TÍTULO ALGECIRAS		4,07	4,14	4,13	4,70**
	CENTRO		3,74	4,13	4,07	4,28**
	UCA		3,64	3,73	3,76	3,97**

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

**En la encuesta del curso 19-20 no aparece exactamente este indicador, introducimos los datos del indicador: En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)

Análisis:

La completa implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), en todas sus sedes (Cádiz, Jerez y Algeciras), se produjo en el curso académico 2013-2014, conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada, tras la incorporación de algunas modificaciones aprobadas que permitieron alcanzar, de manera positiva, su instauración final. Asimismo, en el curso 2015-2016 se implantó la Mención en Negocios Internacionales.

Un elemento clave para el correcto desarrollo del título es la planificación del curso académico (horarios, distribución de grupos, fechas de exámenes, etc.), la cual se cierra antes de la matriculación del curso. Dicha información es pública y disponible para su consulta a través de la página web del centro antes del periodo de matriculación. En la planificación del curso académico 2019-2020, se realizaron diferentes actividades, para que el proceso de implantación del título fuese óptimo, entre ellas:

- Se revisaron las guías docentes o fichas 1b de las asignaturas (<https://bit.ly/2RtPVxk>) (que cumplimentan los profesores coordinadores de cada asignatura, las visan la coordinación del Grado y, finalmente, las validan los directores de departamentos). Dichas fichas contienen todos los aspectos relevantes de una asignatura: competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía.
- Con la inclusión del método de evaluación global (en las convocatorias no naturales de las asignaturas) se modificaron algunos artículos del “Reglamento de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz” (BOUCA nº 212, de 21 de junio de 2016). También se aprobó la Instrucción del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, que regula el procedimiento de solicitud de evaluación sobre 10 puntos en las convocatorias no naturales de las asignaturas (en la Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2017). En esta Instrucción se detallan los plazos, medios y destinatarios de tales solicitudes, así como cuáles son las convocatorias naturales y no naturales (<http://bit.ly/2EL10Ck>). Las fichas 1B de las asignaturas han sido revisadas para que sean compatibles con este método de evaluación.
- La planificación y programación semanal de cada grupo del grado en ADE (<https://bit.ly/3nsxvcU>) está actualizada en la web del centro, para facilitar al alumnado y profesorado su consulta (<http://bit.ly/3nzodw5>). En dicha programación (denominada en la web “horarios”) se recoge en formato de calendario, de manera detallada: las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes; las sesiones prácticas destinadas al desarrollo de casos prácticos, para lo que se realiza la división

del grupo teórico en dos/tres subgrupos (doble); seminarios donde los alumnos participan, de manera activa, en diferentes actividades y discusiones aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales y; tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación. Adicionalmente, y con el fin de fomentar la coordinación y procurar una distribución equitativa de la carga de trabajo semanal, también se indican en el horario las fechas en las que desarrollan diferentes actividades establecidas en el marco del PROA planificadas para el curso académico en cada uno de los cursos y grupos.

A lo largo del curso se atienden a diferentes trámites de forma inmediata, como los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, etc. Igualmente, la atención continuada de la Titulación, donde, con objeto de detectar de forma rápida y eficaz cualquier incidencia en el desarrollo diario del Plan de Estudios, precisa de una comunicación continua entre la coordinación del Grado, dirección de las sedes de Jerez y Algeciras, coordinador del PROA, equipo decanal en su conjunto, así como, el profesorado responsable de las asignaturas, personal de biblioteca, secretaría y alumnado.

Con respecto a las asignaturas, hay que destacar dos asignaturas que presentan singularidades respecto al resto, como son:

- La asignatura Trabajo Fin de Grado precisa una dedicación importante de: equipo decanal, departamentos implicados en la tutorización de trabajos y profesorado. La descripción del procedimiento de realización y defensa del Trabajo Fin de Grado están recogidos en el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz que desarrolla el marco normativo establecido por la UCA, el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de Trabajos fin de Grado (TFG) y Trabajo fin de Master (TFM) de la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2GS9AzC>). Con el fin de facilitar la coordinación entre las partes implicadas y para orientar al alumno sobre el proceso de elaboración del TFG, en la web del centro existe un espacio dedicado exclusivamente a esta asignatura (<http://bit.ly/2FSBHxn>). Este espacio ofrece información de interés de los TFG sobre: normativa, calendario de procesos, elección del tema para el TFG, la defensa del TFG, preguntas frecuentes sobre el TFG y jornadas de TFG.

Asimismo, cabe destacar que desde el curso 2015-2016 el Colegio de Economistas de Cádiz como corporación profesional, en el desarrollo de sus fines, convoca un premio anual con objeto de reconocer los mejores Trabajos Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Este premio se organiza en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del trabajo de fin de grado (<https://bit.ly/36vGqlp>).

- La asignatura Prácticas de Empresas está regulada en el Reglamento Interno por el que se regulan las Prácticas Curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014 (<http://bit.ly/2Eag5Qz>). Este reglamento pretende organizar y ordenar las prácticas, estableciendo las responsabilidades, funciones y procedimientos de las prácticas curriculares de las titulaciones de Grado de la Facultad. Con el fin de informar y orientar al alumno respecto a la asignatura se encuentra disponible en la web del Centro un espacio especial (<https://bit.ly/3aLLsOb>). Para llevar a cabo dicha asignatura se requiere un arduo

trabajo para la realización de convenios que permitan adecuar la oferta de prácticas curriculares a la demanda de los estudiantes del Grado en ADE.

Durante el primer semestre del curso 2019-2020, la implantación del título no tuvo ningún tipo de incidencias ni dificultades. Todo se desarrolló según la planificación establecida en la memoria verificada. Se han seguido utilizando los instrumentos (tareas y documentos) necesarios para el correcto desarrollo y organización del programa formativo.

El 14 de marzo de 2020 el gobierno español aprueba el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE nº 67 de 14/03/2020). Durante el periodo de vigencia del estado de alarma (que se prolongó hasta el 21 de junio de 2020) se decretaron varias medidas, entre ellas, la restricción de la circulación de los ciudadanos y la suspensión de la actividad escolar presencial. El objetivo de las medidas era proteger la salud de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. A fecha de inicio del estado de alarma, ya había comenzado el segundo semestre en el grado de ADE, por lo que, se tuvo que suspender toda la actividad docente presencial.

Así pues, con motivo de la declaración del estado de alarma, durante el curso 2019-20 se han introducido novedades en el desarrollo del programa formativo, conforme a la normativa que nuestra Universidad fue aprobando de acuerdo con el documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el Covid-19. Estos cambios afectaron directamente a las actividades formativas, que durante el segundo cuatrimestre se desarrollaron en modo no presencial síncrono y/o asíncrono. Asimismo, requirieron también la modificación de los sistemas de evaluación de las asignaturas del segundo cuatrimestre, poniéndose especial énfasis en la evaluación continua y la introducción de nuevos instrumentos de evaluación adaptados al formato no presencial para el conjunto de las asignaturas del grado. Para la convocatoria de exámenes de Junio y Septiembre se establecieron unas bandas horarias para no sobrecargar el campus virtual. Asimismo, las asignaturas de Prácticas y TFG también se modificaron algunas cuestiones. Se tomaron las medidas necesarias para garantizar la defensa de los TFG en el nuevo entorno (<https://bit.ly/2Nylrtf>), poniendo a disposición de tutores de TI/TFM y miembros de comisiones evaluadoras a través del campus virtual toda la documentación necesaria para agilizar la gestión electrónica de la documentación. En relación a las prácticas curriculares, en colaboración con el Vicedecanato de Prácticas, se realizó una intensa labor de comunicación con alumnos, tutores académicos y tutores profesionales de prácticas para (1) conocer el estado de su práctica, (2) suspender las que no podían continuar por teletrabajo, (3) ofrecer alternativas formativas para superar la asignatura en caso de no poder continuar la práctica y (4) reanudar las prácticas con suficientes garantías una vez aprobado el Plan para la transición a una nueva normalidad.

Todas las transformaciones (con relación a las actividades formativas, mecanismos y sistemas de evaluación) fueron recogidas en adendas de las guías docentes. Todos estos cambios fueron aprobados por Comisión de Garantía de Calidad de 29/04/2020 e informados mediante las Adendas de las asignaturas que se publicaron en la web del centro (<http://bit.ly/3ordoNw>) y en el campus virtual de dichas asignaturas. El nuevo formato de las tutorías y revisiones de exámenes también quedó formalizado en las adendas.

Para implantar todos estos cambios y novedades, la Universidad de Cádiz se ha apoyado en un marco normativo que ha desarrollado para tal efecto. La web del centro ha habilitado un espacio para recoger dicho marco normativo y las comunicaciones referentes a las medidas COVID-19 (<https://bit.ly/3eb5ceq>). La implantación de las distintas normativas ha permitido que el programa formativo se haya desarrollado adecuadamente en lo referente a: la docencia no presencial

(<https://bit.ly/2DlaTdc>) y la evaluación no presencial (<https://bit.ly/38CkwQ5>). También ha garantizado la correcta gestión de las prácticas curriculares (<https://bit.ly/3gDjyBq> y <https://bit.ly/2O6aBJa>) y la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado (<https://bit.ly/2VWMAZg>). Todo ello en un contexto de buenas prácticas para la realización de pruebas de evaluación y la protección de datos en el uso de herramientas digitales (<https://bit.ly/2Z6lmSe>).

Igualmente, para la planificación del curso académico 2020-21 se aprobaron los programas de las asignaturas, así como el plan de contingencia en los que se contemplaban la planificación de tres escenarios: presencia, multimodal y online. El curso académico 2020-21 arrancó con un sistema multimodal utilizando para tal efecto un sistema de cámaras en el aula posibilitando que de forma rotatoria el 50% de los estudiantes estuvieran en el aula de forma presencial y el otro 50% desde sus domicilios hasta que las autoridades andaluzas indicaron que las universidades andaluzas tenían que pasar a un modelo de docencia online.

Por último, indicar que en el curso 2019-2020 no se han realizado las encuestas habituales. En su lugar, se ha realizado una encuesta para medir la satisfacción con las medidas COVID. En esta encuesta del curso 2019-2020 tenemos indicadores iguales o parecidos a los que se incluyen en las encuestas habituales y otros diferentes. En los indicadores que se incluyen en este apartado, la satisfacción del estudiante con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG si está recogido en la encuesta del curso 2019-2020. Como podemos observar en el cuadro, en líneas generales los datos de este indicador han evolucionado muy positivamente, situándose en línea con las del Centro y por encima de las de la UCA. Con respecto al segundo indicador, la satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFG, en la encuesta del curso 2019-2020 no aparece exactamente este indicador. Pero disponemos de un indicador que nos permite medir estos aspectos, que es: En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías). Es conveniente este indicador porque el procedimiento para la elección y realización del TFG se realiza a través de la realización de múltiples tutorías. En todas las sedes donde se imparte el título (Algeciras, Cádiz y Jerez) se ha incrementado el indicador estando en línea con el indicador del centro y superior a las generales de la UCA.

Puntos Fuertes:	
-	Elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para el correcto desarrollo del programa formativo, sobre todo, en el periodo del estado de alarma.
-	Corrección de las recomendaciones apuntadas en los informes previos emitidos por la Agencia, no quedando ninguna recomendación abierta.
-	Elevada satisfacción del alumnado (cercana a la máxima puntuación) con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO Cádiz	62%	60,98%	65,66%	59,2%	53,59%	61,14%
	TÍTULO Jerez		60,98%	65,66%	59,2%	53,59%	61,14%
	TÍTULO Algeciras		60,98%	65,66%	59,2%	53,59%	61,14%
	CENTRO		60,34%	62,15%	60%	50,21%	60,11%
	UCA		48,70%	48,5%	39,63%	41,55%	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO Cádiz	43%	42,68%	40,36%	45,98%	42,54%	36%
	TÍTULO Jerez		42,68%	40,36%	45,98%	42,54%	36%
	TÍTULO Algeciras		42,68%	40,36%	45,98%	42,54%	36%
	CENTRO		43,02%	42,94%	45,95%	41,56%	35,52%
	UCA		32,00%	30,90%	33,95%	28,54%	37,70%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO Cádiz	98%	97,56%	19,15%	25,00%	27,08%	33,3%
	TÍTULO Jerez		97,56%	19,15%	16,28%	30,23%	33,3%
	TÍTULO Algeciras		97,56%	19,15%	16,67%	29,27%	33,3%
	CENTRO		69,14%	33,61%	17,27%	20,55%	23,20%
	UCA		33,50%	15,30%	22,52%	12,65%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO Cádiz	4	4	4,1	4,1	4,1	4
	TÍTULO Jerez		4	4,1	4,1	4,1	4
	TÍTULO Algeciras		4	4,1	4,1	4,1	4
	CENTRO		4	4,1	4,1	4,1	4,1
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,2	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO Cádiz	21%	20,73%	25,30%	25,9%	24,86%	32,57%
	TÍTULO Jerez		20,73%	25,30%	25,9%	24,86%	32,57%
	TÍTULO Algeciras		20,73%	25,30%	25,9%	24,86%	32,57%
	CENTRO		20,11%	24,29%	24,9%	27,16%	30,60%
	UCA		16,80%	17,65%	17%	13,66%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO Cádiz	3,4	3,30	3,52	3,52	3,77	-
	TÍTULO Jerez	3,2	3,11	4,08	3,45	3,70	-
	TÍTULO Algeciras	3,7	3,67	4,19	4,27	4,11	-
	CENTRO		3,32	3,83	3,71	3,83	-
	UCA		3,15	3,50	3,52	3,55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO Cádiz	2,8	2,70	2,78	2,75	2,78	-
	TÍTULO Jerez	3	2,90	2,88	2,82	3,06	-
	TÍTULO Algeciras	2,7	2,64	2,53	3	3,06	-
	CENTRO		2,70	2,66	2,75	2,83	-
	UCA		2,71	2,61	2,50	2,65	-

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

Análisis:

Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, tal y como se presenta en la última memoria verificada del Título y corrobora el informe final para la renovación de la acreditación de la DEVA, dispone de personal académico con amplia preparación y experiencia docente e investigadora, distribuido por diferentes áreas de conocimiento y departamentos, lo que posibilita que los Títulos que en ella se imparten, y en concreto el Título objeto de evaluación, se desarrollen con un perfil de profesorado ajustado a los conocimientos y competencias que se han de transmitir en las materias que lo conforman.

En concreto, el Grado en ADE cuenta con profesorado perteneciente a once Departamentos diferentes: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad

Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Personal que, como se refleja en la memoria se considera “idóneo para impartir la Titulación” en todas sus sedes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En este sentido, el informe para la renovación de la acreditación constata “que las modificaciones de la plantilla han sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo”. A modo de ejemplo, el porcentaje de profesores doctores con docencia en el Título se ha incrementado pasando del 42,6% en el curso 2009-2010 al 63,43% en el curso 2019-2020 (ISGC-P09-01). La experiencia investigadora del profesorado implicado en el Título, medida a través de los sexenios, ha evolucionado muy favorablemente pasando de 14 sexenios en el curso 2009-2010 a 78 en el curso 2019-2020 (ISGC-P09-01). Respecto a las evaluaciones docentes, el porcentaje de profesores con docencia en el Título que han obtenido evaluación positiva en el Programa Docencia ha evolucionado de un 9,8% en el curso 2013-2014 hasta alcanzar valores superiores al 20% a partir del curso 2014-2015 hasta el 32,57% en el curso 2019-2020 (ISGC-P09-06), situándose en valores por encima de los del centro y muy superiores a los de la Universidad, alcanzando ampliamente el objetivo del indicador (21%). Además, hay que tener presente que el sometimiento a evaluación Docencia por parte de los profesores es voluntario desde su implantación

Tal como establece la Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad UCA por Covid-19, se ha mantenido el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se ha acordado de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

Tal y como recoge el informe final para la renovación de la acreditación “el profesorado implicado en la docencia del Grado en ADE ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica”. La UCA, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://bit.ly/3otTRwa>). La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales desarrolla cada curso académico un conjunto de jornadas, seminarios y eventos específicos que permiten complementar el programa ofertado por la UCA ajustándolo a la necesidad formativa del profesorado de la Facultad. En el curso 2019-2020, sobre todo durante el estado de alarma, desde la Universidad, se ofertaron más acciones formativas relacionadas con herramientas para desarrollar de forma óptima la docencia no presencial. Además, de ese conjunto de acciones formativas, resaltar que existe en la Universidad una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos (<http://bit.ly/35IF4fe>). El objetivo es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender. El compromiso del profesorado del Título con los requerimientos del EEES y la innovación pedagógica es manifiesto si se analiza la participación en acciones formativas (ISGC-P09-02), en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P09-03), e incluso en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente (ISGC-P09-04), cuyos porcentajes en el curso 2019-2020 están en línea a los del Centro y a la Universidad.

Con respecto al indicador grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05), en el curso 2019-2020 ha tenido un leve descenso en todas las sedes con respecto al curso anterior. Puede ser debido a las circunstancias excepcionales ocurridas en el segundo semestre que dieron lugar al cambio de la docencia presencial al formato on-line.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Con el fin de potenciar la coordinación docente tanto vertical como horizontal, la Coordinadora del Grado y las Directoras de las Sedes ha mantenido una comunicación constante y fluida con los profesores coordinadores e implicados en la docencia de las asignaturas en los distintos Campus al objeto de tratar, entre otros, temas como la organización y desarrollo de la docencia con el fin de lograr una distribución más equitativa de la carga de trabajo del alumno y una mejor planificación temporal, así como con los alumnos del Doble grado ADE+Derecho en el Campus de Jerez. Con las circunstancias excepcionales ocurridas en el curso 2019-2020, esta coordinación docente vertical y horizontal ha requerido, sin duda, un mayor esfuerzo. En primer lugar, por parte de la coordinación del grado en ADE se comunica a los coordinadores de las asignaturas la suspensión de la docencia presencial por el estado de alarma (<http://bit.ly/39fkwGx>). A partir de ese momento, la coordinadora del grado en ADE, las directoras de las sedes, los coordinadores de asignaturas y los profesores de cada asignatura para mantener la programación establecida al principio del curso, tuvieron que adaptar la docencia y la evaluación al formato no presencial (formalizándose en adendas de las asignaturas), en cumplimiento de las instrucciones recibidas del Ministerio de Universidades, Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, y Universidad de Cádiz. Por ello, desde todos estos organismos se elaboraron diferentes documentos, normas, etc. para establecer de manera clara el escenario en el que se tenía que actuar (<http://bit.ly/39fHZr7>). La coordinadora del título envió diversos comunicados a los coordinadores de las asignaturas sobre las adendas (<http://bit.ly/2Xqe8Xp>). Así mismo, también se elaboraron documentos para facilitar la comprensión del procedimiento de las adendas (<http://bit.ly/38tZVPC>).

Más específicamente, la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 ha requerido un gran esfuerzo para realizar con suficientes garantías la transición hacia un modelo de docencia y evaluación no presencial, de acuerdo con la normativa emanada de las diferentes instancias competentes; realizándose el traslado de esta normativa a nuestra realidad específica siempre con el apoyo y supervisión del Decanato del centro. Con relación a la docencia el profesorado se adaptó su docencia a la modalidad online considerando las herramientas que ponía a disposición la Universidad de Cádiz.

En segundo lugar, para la correcta coordinación con el profesorado, se envían TAVIRAs y correos electrónicos para comunicar aspectos relevantes sobre la docencia y evaluación no presencial (<http://bit.ly/3hZ95a7>). En tercer lugar, para controlar que la docencia no presencial se estaba desarrollando de forma correcta y sin incidencias, el/la coordinador/a de la asignatura tenía que cumplimentar una ficha explicativa de la teledocencia realizada por semana (<http://bit.ly/3nwPHIP>). En cuarto lugar, para dar soporte tanto al alumnado como profesorado, se realizaron desde la coordinación del título diversas consultas a la biblioteca referentes a la existencia o posibilidad de adquisición de libros electrónicos de las bibliografías básicas y complementarias de las asignaturas (<http://bit.ly/3s8mbGD>). Todos estos aspectos han contribuido a que el indicador “grado de satisfacción global del profesorado con el título” sea bastante elevado, con valores muy cercanos al máximo (los valores son los siguientes: Algeciras: 4,45; Cádiz: 4,18; Jerez: 4,23; Centro: 4,24; UCA: 3,94). Este indicador está relacionado con el de la percepción del profesorado con la coordinación de los profesores del título (P08) (que no ha sido medido en la encuesta del curso 2019-2020), ya que la percepción de la coordinación entre el profesorado está incluida en la percepción global.

Con respecto al grado de satisfacción global del alumnado con el título, los valores son los siguientes: Algeciras: 3,65; Cádiz: 3,72; Jerez: 3,44; Centro: 3,63; UCA: 3,52. En este caso ocurre lo mismo que con la percepción del profesor y es que no tenemos en la encuesta del curso 2019-2020 el indicador de la satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título”. Por eso, utilizamos el

de la satisfacción global del título. Como se puede observar presenta valores inferiores a la del profesorado, lo que significa que los alumnos no valoran en la misma medida los esfuerzos de coordinación realizados, a pesar de que el alumnado ha mostrado explícitamente su valoración positiva con respecto a la docencia.

Para la formación del profesorado, a lo largo del curso 2019-2020 se ha organizado una serie de actividades y actos a los que se les ha dado difusión entre el profesorado desde la coordinación del Grado. Como la conferencia de D. José Bayón (Consejero Delegado de ENISA) titulada "ENISA con el emprendimiento innovador", el "Taller Fintech: Blockchain y criptomonedas", impartido por David Quiñones Sánchez y organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE), el "Taller de Consumo responsable alimentación" organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE), "Taller de Economía colaborativa", organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE), el "Taller Consumo responsable de productos financieros", organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE) y el curso "Business Analytics" organizado por la Cátedra Extendida de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2LxeRnc>). Estas actividades pueden redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas. Resaltamos que en el curso 2019-2020, por las circunstancias excepcionales ya comentadas, se refuerza la formación en competencias on-line, mediante el programa de Cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas.

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas cabe subrayar que, anualmente, antes del inicio de cada curso, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de estas áreas de conocimiento, y garantiza que cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir para atender dichas necesidades viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por el citado Vicerrectorado (<https://bit.ly/2Xqk6rn>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. No obstante, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Puntos Fuertes:	
-	Elevado esfuerzo de coordinación en las circunstancias excepcionales del estado de alarma
-	Elevada participación del profesorado en acciones formativas

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
TÍTULO Cádiz		3,3	3,22	3,23	3,68	3,49	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO Jerez	3,8	3,78	3,68	3,84	3,81	-
	TÍTULO Algeciras	3	2,79	2,90	2,76	3,18	-
	CENTRO		3,26	3,26	3,48	3,5	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO Cádiz	3,72	3,71	3,76	3,83	3,75	-
	TÍTULO Jerez	3,95	3,90	4,18	4,10	4,06	-
	TÍTULO Algeciras	3,9	3,87	3,99	3,88	3,75	-
	CENTRO		3,77	3,91	3,83	3,83	-
	UCA		3,73	4	4,06	4	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO Cádiz	98%	97,70%	81,91%	97,92%	95,83%	97,92%
	TÍTULO Jerez	100%	100%	81,91%	-	95,35%	97,67%
	TÍTULO Algeciras	98%	97,70%	81,91%	-	95,12%	92,62%
	CENTRO		97,70%	83,54%	60,7%	86,96%	91,02%
	UCA		94,00%	77,58%	70,35%	80,96%	86,23%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO Cádiz	2,6		2,52	2,66	2,73	-
	TÍTULO Jerez	2,8		2,74	2,75	2,67	-
	TÍTULO Algeciras	2,6		2,50	2,29	2,75	-
	CENTRO			2,57	2,53	2,72	-
	UCA			2,68	2,60	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO Cádiz	2,8		2,71	2,59	2,65	-
	TÍTULO Jerez	3		2,96	2,84	3,08	-
	TÍTULO Algeciras	2,6		2,50	2,25	2,47	-
	CENTRO			2,71	2,63	2,75	-
	UCA			2,62	2,46	2,65	-

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

Análisis:

Análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la UCA como en la Facultad de CC. EE. y Empresariales permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Concretamente, el Grado en ADE es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en tres de los Campus de la UCA: la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en Cádiz, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Sede de Jerez, situada en el Campus Universitario de la Asunción, y los Edificios de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) e I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, instalaciones docentes y servicios que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. En la página web del Centro están disponibles unos videos sobre las instalaciones en el Campus de Cádiz, de Jerez y de Algeciras a través de los cuales puede realizarse una visita virtual a las mismas (<http://bit.ly/2JZSpT6>).

Las aulas a disposición del Título, tanto para el desarrollo de los grupos teóricos como los desdoblados prácticos, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cada una de las aulas está dotada de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. Con respecto a la Biblioteca hay que manifestar que Área de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con varios certificados de calidad (<http://biblioteca.uca.es/>), entre ellos se encuentra la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica concedida en 2014. Cabe resaltar que cuenta también con el Sello de Excelencia EFQM 500+ representativo de una gestión excelente.

Otros recursos de los que se disponen para la impartición del Título son el Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>), acceso a internet a través de tres subredes wifi, portátiles de apoyo a la docencia, el Buzón de Atención al Usuario (BAU, <https://buzon.uca.es/cau/index.do>), el Centro de Atención al Usuario (CAU, <http://bit.ly/2dTx9tu>) y el Sistema Informático de Reservas de Recursos (SIRE, <https://sire.uca.es>). Adicionalmente, a disposición del Título, existen otras dependencias en el Centro y servicios centrales de la UCA entre los que cabe destacar la Delegación de Alumnos, copistería, comedor universitario, área informática, el Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Servicio de Actividades Culturales, la Oficina de Acción Solidaria, la Oficina Verde, orientación para la creación de empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, la Oficina del Defensor Universitario o la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan, de manera correcta, gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela, continuamente, por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente además de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Grado en ADE en el Campus de Cádiz y en sus respectivas Sedes (Jerez y Algeciras), atendiendo a la estructura organizativa de la UCA, cuenta con personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato (27 personas en Cádiz, 49 en Jerez y 22 en Algeciras – <http://bit.ly/36iBlzT> -), que aunque no se adscriben a ningún Título, colaboran desarrollando su actividad en el Centro, resultando imprescindibles para su desarrollo.

Del análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y de los materiales puestos a disposición de la docencia, para este curso 2019-2020 no tenemos valoración ni del alumnado ni del profesorado, puesto que ISGC-P10-02 y ISGC-P10-03 no se han incluido en la encuesta del curso 2019-2020. Aunque en cursos anteriores siempre ha habido una valoración positiva y, por tanto, se adecuan a lo previsto en la memoria verificada. Igualmente, el informe final para la renovación de la acreditación establece que “las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el número de alumnos. Además, ha ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el Campus Virtual. La facultad cuenta en todas sus sedes con Personal de Administración y de Servicios, así como de apoyo, suficiente para el correcto desarrollo del título. Este personal desarrolla las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica”.

Tenemos que señalar que, en este curso 2019-2020, debido a la suspensión de la docencia y evaluación presencial y, por tanto, su adaptación al formato no presencial, ha cobrado especial importancia los medios y recursos tecnológicos. Por ello, en la encuesta realizada en el curso 2019-2020 para el alumnado se ha incluido el siguiente ítem “Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados”. Los resultados obtenidos son positivos teniendo en cuenta el poco tiempo de respuesta que tuvo la Universidad para adaptarse a los nuevos cambios (los valores, sobre 5, son los siguientes: Algeciras: 3,18; Cádiz: 2,93; Jerez: 3,00; Centro: 2,96; UCA: 2,85). Como se puede observar los resultados de las tres sedes están en línea con los del centro y la UCA. Con respecto al profesorado, tenemos un ítem en la encuesta 2019-2020 que podría medir también estas circunstancias: “Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados”. Los resultados de este ítem también son aceptables y demuestran que el profesorado dispuso, en general, de servicios y recursos apropiados (los valores, sobre 5, son los siguientes: Algeciras: 3,82; Cádiz: 3,48; Jerez: 2,57; Centro: 3,38; UCA: 3,09). Como se puede comprobar observando los datos tanto en Algeciras como en Cádiz los datos están acordes con los del centro y la UCA, en la sede de Jerez es ligeramente más bajo.

Igualmente, a partir del 2º semestre del curso 2019-2020, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras de la Universidad de Cádiz se ha realizado un gran esfuerzo para adaptar la docencia y la evaluación a los escenarios on-line. Se detallan a continuación todas las actuaciones realizadas cronológicamente:

- **6 de Marzo de 2020. 13:00 h:** Reunión con representantes de SEA-EU para el diseño de aulas para la Teledocencia. Al finalizar la misma, los responsables del Área de Tecnologías de la Información resaltan la necesidad de estar preparados y reforzar los sistemas de teledocencia. Se acuerda solicitar presupuesto para ampliar el número de licencias de Adobe Connect.
- **11 de Marzo de 2020. 10:00 h:** Nueva reunión con representantes de SEA-EU para el diseño de aulas para la Teledocencia. Ya se dispone del presupuesto para ampliar el número de licencias de Adobe Connect, se acuerda tenerlo todo preparado para iniciar el trámite de adquisición. Se pasa de 25 a 100 licencias.
- **11 de Marzo de 2020. 12:00 h:** Reunión con técnicos del Área de Sistemas de Información para el refuerzo del Campus Virtual: ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton y ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- **12 de Marzo de 2020. 20:00 h.:** Reunión de la Junta de Andalucía con los Rectores de las Universidades Andaluzas. Se acuerda un cierre de las instalaciones durante dos semanas, a partir del día 16 de Marzo.
- **13 de Marzo de 2020. 10:00 h:** Constitución de la Comisión de Seguimiento de actuaciones por COVID-19. En reunión telemática permanente mientras dura el cierre de instalaciones. Las preocupaciones se centran en las medidas de seguridad y el traslado de estudiantes Erasmus.
- **13 de Marzo de 2020. 12:00 h:** Reunión del Consejo de Dirección de la UCA para acordar actuaciones de cara al cierre de instalaciones. Se activan las medidas programadas en los días anteriores. Se adelanta el contenido de una instrucción sobre Teletrabajo y Teledocencia. Los medios de comunicación recogen la noticia de la decisión del Gobierno de decretar el Estado de Alarma.
- **16 de Marzo de 2020:** Primer día lectivo tras la proclamación del Estado de Alarma. Envío de la [INSTRUCCION UCA/I01VIDI/2020 de 16 de marzo de 2020 sobre utilización de Teledocencia.](#)
 - **Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:**
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
 - **General.** Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
 - **Teledocencia:**
 - Atención a los usuarios a través de CAU para atender a las distintas incidencias.
 - Diversas actualizaciones para ampliar y reconfigurar el Campus Virtual.
 - Actuaciones sobre los brokers.
 - Actualización y generación de nuevos contenidos en la web <https://cursosenabierto.uca.es/>

- **Marzo de 2020. Primeras semanas tras la proclamación del Estado de Alarma.**
 - **Problemas con el software de Videoconferencia BigBlueButton (BBB):** Se detectó (19/03/2020) que se estaba haciendo un uso intensivo de BBB, sobre 250 sesiones en cada una de las tres máquinas (av01, av02 y av03), más de 750 sesiones en total. Esto unido a la cantidad de recursos, tanto de CPU como de disco que consume esta herramienta hacían que se estuviera viendo afectado el resto del sistema. Se tomaron las siguientes acciones: deshabilitar la opción de grabación de sesiones para la herramienta BBB, enviar un mensaje a todo el PDI indicando esta restricción y proponiendo alternativas, generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive. Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
 - **Otras Actuaciones:**
 - Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
 - Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
 - Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- **Marzo/Abril de 2020. Primeras semanas tras la proclamación del Estado de Alarma.**
 - **Otras Actuaciones:** Contactos con otras universidades a través del grupo CRUE-TIC, realizando videoconferencias, compartiendo documentos, etc.
 - **Asistencia a Webinars:**
Techmakers Microsoft Teams (26/3).
UNESCO Managing high-stakes exams and assessments during the Covid-19 (9/4).
Presentación Guía de Evaluación de las universidades de Castilla León (17/4).
 - **Reuniones con empresas** para solicitar información sobre productos software.
Etiqmedia (20/2 y 27/3).
Matlab. (23/3).
Blackboard Collaborate (6/4).
Respondus Lockdown Browser y Respondus Monitor (7/4).
Kaltura (17/4).

Muchas empresas ofrecen sus productos de manera gratuita durante el periodo de pandemia.
- **Abril de 2020. Se siguen tomando medidas de mejora.**
 - **BIGBLUEBUTTON:** De 1 servidor a 5. → **500%**; De 4 CPU a 76. → **1900%**; De 8 GB RAM a 490 GB. → **6125%**
 - **CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE:** De 1.7 TB a 5 TB. → **294%**

- **CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE:** Prácticamente se ha **duplicado la capacidad**
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE:** En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → **300 %**; En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → **353 %**
- **Abril de 2020. Datos de uso de Campus Virtual durante el periodo de confinamiento:** 304 estudiantes se han conectado por primera vez a Campus Virtual; 42 docentes se han conectado por primera vez a Campus Virtual; 153 asignaturas han sido activadas por primera vez a Campus Virtual; se han creado un total de 241 cursos nuevos en este periodo, de los cuales 234 está asociados al plan de ordenación docente.
- **Abril de 2020. Fondo Supera COVID-19 (CRUE, las universidades españolas, el CSIC y Banco Santander):** Dirigido a financiar programas, proyectos colaborativos y medidas de apoyo a la Educación Superior para minimizar el impacto de la crisis provocada por el coronavirus en los ámbitos sanitario, educativo y social.

Acción 1: Infraestructura material y de comunicaciones para estudiantes de Universidades en situación de brecha digital. Portátiles, Tabletas, Routers MIFI, Tarjetas SIM de datos o Webcam.

- **Junio de 2020. Periodo de exámenes:** Los exámenes se realizan de manera no presencial; se establecen franjas horarias para escalonar los exámenes a lo largo del día; se presta un servicio de apoyo a los centros para el ajuste de calendarios de exámenes.

Los exámenes se realizan sin incidencias dignas de resaltar. Se destinan equipos de refuerzo a Campus Virtual.

- **Preparación del curso 20/21:**

Se inicia el procedimiento para la adquisición de nuevos equipos para el Campus Virtual.

Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.

Se sustituye BBB por Google Meet.

Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.

Audiovisuales:

Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online. Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.

Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus de la Universidad de Cádiz.

Análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Es de destacar que desde el Centro se han organizado diversas actuaciones dirigidas a los estudiantes de los Títulos que se imparten en la Facultad, lo cual se valora muy positivamente, pues representan evidencias relacionadas con actuaciones cuya finalidad ha sido la de garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en el Título en el curso 2019-2020.

Orientación preuniversitaria:

- La Facultad ha colaborado en la preparación de las XII Jornadas de Orientación Universitaria que estaban previstas celebrarse entre del 24 de marzo al 2 de abril de 2020, y que lamentablemente se tuvieron que suspender por la declaración del estado de alarma (<https://bit.ly/2LBIPXc>). Estas jornadas, organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<http://bit.ly/2E9OHhx>), están dirigidas a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior y a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los Grados que se imparten en la UCA. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita información acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen celebrarse en varias localidades de la provincia.
- Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la Facultad lleva a cabo, anualmente, la Olimpiada de Economía, con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios. En el curso 2019-2020 se hubiese celebrado la XI edición de estas Olimpiadas, pero debido al estado de alarma decretado por la pandemia por COVID-19 tuvo que suspenderse (<http://bit.ly/2LJtmEd>).
- Tanto los Coordinadores de Grados como las Directoras de las Sedes reciben en los respectivos centros las visitas guiadas que los alumnos de Bachillerato de los institutos de la provincia realizan a los mismos, organizadas por la Unidad de Orientación del Vicerrectorado de Alumnos, con el fin de dar a conocer la oferta formativa de la Facultad. En el curso académico 2019-2020, ha recibido las visitas de los institutos desde el 9 de diciembre de 2019 hasta el 9 de marzo de 2020 (<http://bit.ly/3bKIRHI>). Las visitas posteriores planificadas fueron suspendidas por la declaración del estado de alarma.
- Con el mismo objetivo se atienden también las solicitudes de clases aplicadas que los institutos de la provincia solicitan al Vicerrectorado de Alumnos. En ellas, además de presentar la oferta formativa de la Facultad, se orienta sobre las salidas profesionales del Título. En el curso 2019-2020, se realizaron las siguientes clases aplicadas (debido al estado de alarma se tuvieron que suspender muchas más) (<http://bit.ly/3bCSp6W>):
 - Participación en la X Jornadas de Orientación Vocacional con la charla titulada "Grados en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad y Doble Grado en Administración y Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho", impartida por la Rosario Marín Muñoz (Directora de la Sede de la Facultad en el Campus de Jerez) celebrada en Jerez de la Frontera el 19-02-2020
 - Jornada de Orientación del Campus Bahía de Algeciras, junto a "TALENT AT WORK", para el alumnado de todas las titulaciones del Campus. Octubre de 2019.
 - Jornada de Puertas Abiertas de las titulaciones Sociojurídicas del Campus Bahía de Algeciras, para alumnos de Bachillerato, y madres y padres. Enero de 2020
 - Jornada online de Orientación Universitaria del Ayuntamiento de Algeciras, donde intervinieron representantes de todos los centros y sedes del Campus, 18 de junio de 2020

Orientación universitaria:

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliega un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo, en cada uno de los Campus en los que se imparte el Título con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria (<http://bit.ly/3bJ77cT>). Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la Titulación, se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.

Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA, <http://bit.ly/2BPqn7m>) donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las Sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del Plan de Estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones informativas sobre Trabajo Fin de Grado, Prácticas de Empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus.

- Desde el curso académico 2014-2015 se ofertan a los estudiantes formación sobre elaboración de TFG. A pesar de ello, se siguen detectando en los estudiantes algunas dificultades para la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje indicados en los procesos de tutorización, así como en su presentación, exposición y defensa. Con el objetivo de ofrecer al alumnado de 4º curso una formación, orientación y apoyo integral para la elaboración, presentación y defensa del TFG, impregnada de valores éticos e incorporando acciones que constituyen buenas prácticas, se ha organizado en los tres Campus en los que se imparte el Título, la III Jornada para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas en el curso 2019-2020 (<http://bit.ly/3shZlqt>, <http://bit.ly/3oEbp8W>), integradas en las actuaciones planificadas del PROA. Con ello se genera también un espacio de encuentro en el que se intercambien experiencias entre estudiantes egresados que han defendido su TFG con estudiantes que lo inician.
- Otros servicios de orientación prestados por servicios centrales de la UCA son el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <http://www.uca.es/sap/>), el Servicio de Atención a la Discapacidad (<http://www.uca.es/discapacidad/>) y la Unidad de Igualdad (<http://www.uca.es/igualdad/>).

Orientación profesional:

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial, todos los cursos académicos, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destacan las siguientes:

- Como actividad de orientación profesional, todos los cursos académicos el Centro organiza con la colaboración del Colegio de Economistas de Cádiz, la Confederación de Empresarios, la Cámara de Comercio de Cádiz y la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Cádiz unas Jornadas de Salidas Profesionales, dirigida a los alumnos de 4º curso del Título, (<http://bit.ly/2nRArTM>) que pretenden dar claves de las posibles salidas profesionales que están relacionadas con la Titulación y cómo acceder a ellas. En el curso 2019-2020 se debería de haber celebrado la V edición pero debido al estado de alarma no fue posible.

- 9ª Edición (en el curso 2019-2020) del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puesta en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<http://bit.ly/39ugael>). Constituye una oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo.
- Desde el curso 2017-2018 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza con el fin de desarrollar en el alumnado una serie de competencias transversales relacionadas con el dominio de herramientas informáticas y del inglés empresarial, que resultan de utilidad de cara a su futura inserción laboral y desarrollo profesional, el Programa Formativo “Desarrollo de Competencias Transversales Demandadas por el Mercado Laboral” (<https://bit.ly/38OfoHA>) que incluye cursos de 20 horas de duración cada uno sobre Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial dirigido a los alumnos de 4º curso, tanto del Grado en Administración y Dirección de Empresas que se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz, y en las sedes de Jerez y Algeciras, como del Grado de Finanzas y Contabilidad. Con ello, además de dar cumplimiento a la recomendación realizada en los Informes Finales de Renovación de la Acreditación de los Títulos se ha dotado al alumno del dominio de una serie de herramientas y técnicas demandadas por el mercado laboral, como se ha puesto de manifiesto en diversas reuniones mantenidas con egresados y empleadores, principalmente para la acreditación de los Títulos que se imparten en la Facultad y para la elaboración del Plan Director. Esta iniciativa, a su vez, se ha encuadrado dentro de las actividades organizadas al amparo del PROA (Programa de Apoyo y Orientación del Estudiante), dando cumplimiento así a otra de las recomendaciones recogidas en dichos Informes, seguir incidiendo en acciones de mejora del PROA para lograr una mayor satisfacción del alumnado.
- Adicionalmente, se han desarrollado los siguientes talleres y seminarios que a continuación se indican (<http://bit.ly/39ugael>):
 - 21 de octubre 2019: Jornadas de Microcréditos y Desarrollo de Objetivos Sostenibles organizadas por el INDESS; en el Salón de Actos del INDESS en el Campus de Jerez.
 - 28 de octubre 2019: Taller “Fintech: Blockchain y criptomonedas”, impartido por David Quiñones Sánchez y organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE) en el Aula Magna de la Facultad. Este taller también fue impartido el 7 de noviembre de 2019 en el Salón de Actos del Campus Universitario de Jerez.
 - 4 de noviembre 2019: Taller “Consumo responsable de productos financieros”, organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE) en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - 8 noviembre 2019: Talleres por parte de ADICAE sobre consumo responsable en Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - 11 de noviembre 2019: Taller de “Economía colaborativa”, organizado por la Asociación de Usuarios de Bancas y Seguros (ADICAE) en el Aula Magna de la Facultad.
 - 19 noviembre 2019: Organizado por la Cátedra Extenda de la Universidad de Cádiz, se ha organizado el curso “Business Analytics” celebrado en: Aula de aprendizaje de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas. Campus de Cádiz.

- 28 noviembre 2019: Conferencia sobre ENISA con el emprendimiento innovador impartida por José Bayón.

- 29 noviembre 2019: Presentación del Informe GEM Andalucía.

- 16 enero de 2020: Organizado por el Colegio de Economistas se desarrolló la tertulia económica "La ética como valor empresarial", cuyos ponentes fueron Manuel Fraijo Nieto y Manuel Larrán Jorge.

- Participación de alumnado del Grado en Administración y Dirección de Empresas en actividades y cursos desarrolladas por la Dirección General del 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados. Concretamente han sido las siguientes: Liderazgo; Proyecta Tu Futuro; Gestión Emociona; Comercio Internacional; Seminarios Profesionales Internacionales y Economía Circular; Key Skills; Creatividad; Talent Gaming y Orientación Emprendimiento.

- 12 febrero 2020: Juego de estrategia empresarial BugaMAP Organizado por la Fundación Mapfre, con la colaboración de la Facultad de Económicas y Empresariales, se celebró en el aula de aprendizaje de la Facultad, el juego de estrategia empresarial BugaMAP. Se trata de un concurso por equipos en el que alumnos de diferentes cursos compiten en un juego de simulación empresarial aplicado al sector asegurador. Se formaron 5 equipos de 5 o 6 alumnos, cada uno de ellos actuó como si fuese el equipo directivo de una empresa perteneciente a un mercado de seguros, tomando decisiones de gestión empresarial, basadas en variables como cuota de mercado, beneficios o solvencia. Este juego se celebra en varias universidades andaluzas y tras esta fase los cuatro mejores equipos pasan a la final que se celebra en una capital andaluza.

- Del 17 de marzo al 24 de abril de 2020, VII Concurso de Bolsa RENTA 4. El concurso de Bolsa está organizado conjuntamente entre Renta 4 Bancos S.A. y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. Cada concursante recibe un dinero virtual (10.000 euros) y puede realizar operaciones en una plataforma que simula datos reales, es decir, se puede comprar y vender acciones con ese dinero. Al final del concurso ganará quien haya conseguido generar mayor patrimonio.

Con respecto al porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual, se detecta una elevada utilización del Campus Virtual por las asignaturas del Título, por encima de los valores del Centro y la Universidad, debido fundamentalmente a la suspensión de la docencia y evaluación presencial en el segundo semestre del curso 2019-2020, por el estado de alarma.

En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional del alumnado, señalar que en la encuesta especial del curso académico 2019-2020 no tenemos este indicador. Aunque si podemos indicar que todas y cada una de las actividades, que se han podido desarrollar antes del estado de alarma, han suscitado interés en el alumnado.

Puntos Fuertes:	
-	Elevada ejecución de actividades de orientación profesional pese al estado de alarma producido en el segundo semestre
-	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO Cádiz	69%	68,50%	63,72%	63,54%	75,46%	71,52%
	TÍTULO Jerez	79%	78,60%	74,40%	81,89%	78,36%	74,51%
	TÍTULO Algeciras	90%	89,00%	74,75%	84,95%	91,55%	83,93%
	CENTRO		78,20%	70,85%	75,2%	80,26%	77,91%
	UCA		69,90%	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO Cádiz	97%	96,00%	95,56%	85,33%	72,44%	81,62%
	TÍTULO Jerez	101%	100,8%	96,15%	97,69%	103,08%	75,56%
	TÍTULO Algeciras	79%	78,70%	66,00%	62%	47,33%	37,33%
	CENTRO		93,78%	90,96%	77,56%	71,15%	65,15%
	UCA		90,70%	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO Cádiz	94%	93,30%	82,22%	69,33%	67,11%	70,81%
	TÍTULO Jerez	137%	136,20%	129,23%	118,46%	102,31%	73,33%
	TÍTULO Algeciras	77%	76,00%	56,00%	61,33%	45,33%	39,33%
	CENTRO		101,78%	90,67%	75,73%	68,7%	63,33%
	UCA		139,44%	144,25%	135,21%	127,49%	135,20%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO Cádiz	27%	26,85%	27,84%	26,60%	25,76%	25,00%
	TÍTULO Jerez	23%	22,63%	23,05%	21,50%	26,07%	21,11%
	TÍTULO Algeciras	26%	25,40%	22,76%	22,50%	20,47%	17,43%
	CENTRO		26,49%	26,67%	24%	24,3%	23,54%
	UCA		25,39%	25,11%	24,20%	23,76%	23,83%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO Cádiz	225	225	225	225	225	185
	TÍTULO Jerez	150	130	130	130	130	130
	TÍTULO Algeciras	150	150	150	150	150	150
	CENTRO		675	675	655	655	735
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO Cádiz	207	206	215	187	160	149
	TÍTULO Jerez	146	145	147	112	128	95
	TÍTULO Algeciras	118	117	99	90	69	53
	CENTRO		594	614	512	450	419
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster) No procede	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO Cádiz	4,1	3,9	4	4,1	4,1	4,1
	TÍTULO Jerez		3,9	4	4,1	4,1	4,1
	TÍTULO Algeciras		3,9	4	4,1	4,1	4,1
	CENTRO		3,9	4	4,1	4,1	4,1
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,2
	TÍTULO Cádiz	4,3	4,2	4,2	4,3	4,31	4,22

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO Jerez		4,2	4,2	4,3	4,31	4,22
	TÍTULO Algeciras		4,2	4,2	4,3	4,31	4,22
	CENTRO		4,2	4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO Cádiz	3,5	3,55	3,80	3,91	3,92	4,18**
	TÍTULO Jerez		3,31	4,10	3,60	3,71	4,23**
	TÍTULO Algeciras		3,77	4,40	4,11	4,16	4,45**
	CENTRO		3,59	4,00	3,94	3,98	4,24**
	UCA			3,90	3,82	3,86	3,94**
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO Cádiz	64%	64,68%	63,55%	61%	63,79%	78,65%
	TÍTULO Jerez		63,40%	62,46%	59%	58,89%	75,92%
	TÍTULO Algeciras		62,56%	61,57%	62%	61,96%	77,07%
	CENTRO		64,82%	62,02%	61%	61,48%	77,90%
	UCA			77,00%	75,83%	75%	74,24%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO Cádiz	80±5%	76,35%	75,83%	75%	75,32%	85,95%
	TÍTULO Jerez		74,80%	73,99%	72%	72,01%	83,06%
	TÍTULO Algeciras		75,55%	74,01%	76%	75,64%	85,13%
	CENTRO		76,57%	74,51%	74%	74,37%	85,36%
	UCA			85,76%	85,33%	85%	84,43%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO Cádiz	85%	84,71%	83,81%	82%	84,69%	91,50%
	TÍTULO Jerez		84,76%	84,41%	83%	81,79%	91,41%
	TÍTULO Algeciras		82,80%	83,20%	81%	81,92%	90,53%
	CENTRO		84,66%	83,24%	82%	82,67%	91,26%
	UCA			89,78%	88,87%	88%	87,93%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO Cádiz	30±5%	23,00%	10,20%	18,60%	20,33%	4,47%
	TÍTULO Jerez		18,90%	14,40%	18,80%	14,05%	2,38%
	TÍTULO Algeciras		15,00%	8,30%	20,63%	12,38%	4,44%
	CENTRO		19,00%	11,09%	18,11%	17,65%	4,10%
	UCA			32,45%	26,59%	37,00%	38,64%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO Cádiz	65±5%	85,28%	82,10%	82,66%	82,40%	78,16%
	TÍTULO Jerez		86,98%	82,00%	82,62%	76,34%	74,26%
	TÍTULO Algeciras		91,80%	82,70%	85,23%	85,02%	70,84%
	CENTRO		86,63%	82,60%	82,45%	80,19%	74,74%
	UCA			92,94%	90,80%	88,10%	88,36%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO Cádiz	35±5%	39,52%	34,70%	52%	50%	56,98%
	TÍTULO Jerez		28,69%	32,30%	35,04%	44,63%	49,21%
	TÍTULO Algeciras		33,06%	42,60%	49,21%	47,57%	52,22%
	CENTRO		38,04%	36,00%	46,85%	45,88%	54,49%
	UCA			29,92%	29,80%	29,42%	27,73%

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

**En la encuesta del curso 19-20 no aparece exactamente este indicador, introducimos los datos del indicador: Grado satisfacción global con la titulación.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO Cádiz	4,4	4,39	3,75	-	4,27	4,5
	TÍTULO Jerez	4,5	4,41	3,75	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	4,9	4,80	3,75	-	-	-
	CENTRO		4,45	-	4,61	4,3	4,75
	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO Cádiz	4,5	4,41	3,44	4,65	4,8	4,63
	TÍTULO Jerez	4,9	4,80	3,44	-	-	4,63
	TÍTULO Algeciras	4,8	4,73	3,44	-	-	4,63
	CENTRO		4,64	-	4,69	4,76	4,64
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO Cádiz	4,3	4,29	4,34	4,40	4,36	4,25
	TÍTULO Jerez	4,7	4,67	4,34	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	4,4	4,38	4,34	-	-	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	CENTRO		4,44	-	4,36	4,18	4,29
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
	TÍTULO Cádiz	4,4	4,32	4,35	4,41	4,32	4,38
	TÍTULO Jerez	4,5	4,41	4,35	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	4,3	4,23	4,35	-	-	-
	CENTRO		4,34	-	4,39	4,41	4,36
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	UCA		4,29	-	4,03	4,45	4,48
	TÍTULO Cádiz	99%	98,00%	88,90%	95,96%	91,67%	82,46%
	TÍTULO Jerez	91%	90,90%	88,90%	97,44%	92,31%	72,92%
	TÍTULO Algeciras	92%	91,20%	81,70%	88,73%	76,74%	75,56%
	CENTRO		95,40%	88,80%	94,18%	87,71%	76,56%
	UCA		95,70%	94,50%	97,03%	96,61%	95,26%

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador +	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan.	TÍTULO	Internacional	35%	34,20%	58,00%	57,14%	59,09%	39,47%
	CENTRO		35,80%	60,7%	58,49%	51,61%	45,00%	
	UCA		33,80%	47,6%	54,85%	65,18%	51,60%	
	TÍTULO	Nacional	15%	-	-	-	20,00%	19,23%
	CENTRO		-	-	-	35,0%	14,29%	
	UCA		-	-	-	36,96%	27,25%	
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas.	TÍTULO	Internacional	5,5%	7,20%	5,70%	5,58%	-	-
	CENTRO		8,20%	7,2%	7,03%	-	-	
	UCA		13,50%	14,3%	17,51%	-	-	
	TÍTULO	Nacional	5,5%	-	-	-	3,57%	5,95%
	CENTRO		-	-	-	6,3%	4,50%	
	UCA		-	-	-	12,71%	7,96%	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	4%	3,3%	3,3%	3,49%	2,10%	2,55%
	CENTRO		2,4%	2,5%	2,78%	1,57%	2,80%	
	UCA		1,7%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%	
	TÍTULO	Nacional	1%	-	0,8%	-	0,49%	0,85%
	CENTRO		-	0,3%	-	0,69%	0,54%	
	UCA		-	0,4%	-	0,96%	0,79%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	21%	20,5%	15,1%	23,82%	21,84%	17,79%
	CENTRO		17,6%	5,9%	0,74%	6,68%	5,48%	
	UCA		8,9%	3,85%	4,35%	4,25%	3,63%	
	TÍTULO	Nacional	1%	0,4%	0,4%	1,47%	1,45%	1,34%
	CENTRO		0,4%	0,2%	0,56%	0,49%	0,34%	
	UCA		0,7%	0,5%	0,79%	0,73%	0,83%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	64%	63%	68,6%	70,88%	73,45%	77,97%
	CENTRO		63,4	67,1%	69,99%	71,93%	-	
	UCA		68,4%	71,4%	75,23%	69,91%	-	
	TÍTULO	Nacional	76%	75%	54,55%	64,71%	71,96%	96,27%
	CENTRO		69,8%	63,3%	66,47%	66,89%	-	
	UCA		83,9%	84,6%	88,35%	86,54%	-	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	78%	75,2%	97,1%	82,90%	91,06%	89,18%
	CENTRO		75,2%	96,6%	85,98%	91,21%	-	
	UCA		65%	93,8%	91,15%	90,75%	-	
	TÍTULO	Nacional	90%	75,2%	97,1%	82,90%	91,06%	89,18%
	CENTRO		75,2%	96,6%	85,98%	91,21%	-	
	UCA		65%	93,8%	91,15%	90,75%	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4,95	4,92	-	4,22	-	4,85
	CENTRO		4,94	-	4,24	-	4,85	
	UCA		4,88	-	4,22	-	4,61	
	TÍTULO	Nacional	3	-	-	-	-	
	CENTRO		-	-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	-	
	TÍTULO	Internacional	4,7	4,65	4,3	4	4,54	4,33
	CENTRO		4,63	4,4	4,04	4,61	4,61	

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	UCA	Nacional		4,56	4,2	4,17	4,62	4,44
	TÍTULO		3	-	-	-	-	
	CENTRO			-	-	-	-	
	UCA			-	-	-	-	

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO Cádiz	76	75	-			
	TÍTULO Jerez	72	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	61	50				
	CENTRO		66,67	-	-	-	-
	UCA		88,33	-	-	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO Cádiz	47	75	-			
	TÍTULO Jerez	32	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	41	-	-			
	CENTRO		66,67	-	-	-	-
	UCA		75	-	-	-	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO Cádiz	62	66,67	-			
	TÍTULO Jerez	51	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	100	-	-			
	CENTRO		75	-	-	-	-
	UCA		88,89	-	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO Cádiz	85	66,67	-			
	TÍTULO Jerez	100	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	100	-	-			
	CENTRO		50	-	-	-	-
	UCA		65,56	-	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO Cádiz	0	0	-			
	TÍTULO Jerez	0	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	0	-	-			
	CENTRO		0	-	-	-	-
	UCA		3,33	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO Cádiz	39	33,33	-			
	TÍTULO Jerez	1	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	100	-	-			
	CENTRO		50	-	-	-	-
	UCA		41,11	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO Cádiz	3,3	2,21	-			
	TÍTULO Jerez	3,3	-	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras	3,8	2,5	-			
	CENTRO		2,21	-	-	-	-
	UCA		2,89	-	-	-	-

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO Cádiz	3,3	3,20	3,05	3,14	3,02	3,72
	TÍTULO Jerez	3,5	3,44	3,34	3,04	3,45	3,44
	TÍTULO Algeciras	3,4	3,37	3,17	3,19	3,06	3,65
	CENTRO		3,34	3,16	3,20	3,22	3,63
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO Cádiz	3,7	3,60	3,60	4,20	3,90	4,18
	TÍTULO Jerez	3,6	3,55	3,83	4,00	3,60	4,23
	TÍTULO Algeciras	3,95	3,94	4,31	4,09	3,89	4,45
	CENTRO		3,74	3,89	4,20	3,94	4,24
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO Cádiz	3	-	-	3,52	3,54	3,71
	TÍTULO Jerez	3	-	-	3,47	3,53	3,64
	TÍTULO Algeciras	3	-	-	3,4	3,52	3,76
	CENTRO		-	3,52	3,49	3,53	3,71
	UCA		-	3,5	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO Cádiz		-	3,46	3,51	3,61	-
	TÍTULO Jerez		-	3,40	3,46	3,62	-
	TÍTULO Algeciras		-	3,43	-	3,61	-
	CENTRO		-	3,44	3,48	3,61	-
	UCA		-	3,46	3,52	3,64	-

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19	20-21
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO Cádiz	1,6%	1,91%	0,22%	0,06%	0,06%	0,20%
	TÍTULO Jerez		1,91%	0,22%	0,00%	0,00%	0,20%
	TÍTULO Algeciras		1,91%	6,25%	0,23%	0,37%	0,20%
	CENTRO		1,58%	0,72%	0,41%	0,34%	0,26%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO Cádiz	0,9%	0,90%	0,28%	0,70%	0,19%	1,19%
	TÍTULO Jerez		0,90%	0,28%	3,21%	0,06%	1,19%
	TÍTULO Algeciras		0,90%	0,00%	0,73%	0,19%	1,19%
	CENTRO		1,00%	0,26%	1,32%	0,34%	1,39%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO Cádiz	0,08%	0,11%	0,00%	0,00%	0,06%	0,07%
	TÍTULO Jerez		0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%
	TÍTULO Algeciras		0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%
	CENTRO		0,08%	0,00%	0,00%	0,05%	-
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO Cádiz	0,05%	0,05%	0,06%	0,23%	0,06%	4,57%
	TÍTULO Jerez		0,05%	0,06%	0,15%	0,00%	4,57%
	TÍTULO Algeciras		0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	4,57%
	CENTRO		0,12%	0,13%	0,14%	0,10%	4,48%
	UCA		0,21%	0,40%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO Cádiz	4,5	5	-	-	-	-
	TÍTULO Jerez		5	-	-	-	-
	TÍTULO Algeciras		5	-	-	-	-
	CENTRO		5	4,6	3,75	-	3,83
	UCA		3,53	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO Cádiz	6	6,2	-	13,42	-	-
	TÍTULO Jerez		6,2	-	13,42	-	-
	TÍTULO Algeciras		6,2	-	13,42	-	-
	CENTRO		6,2	0,4	13,4	3,86	0,43
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título

Análisis:

Análisis de VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

La información de Orientación pre-universitaria y perfil de ingreso está recogida en RSGC- P02 que, para el curso académico 2019-2020, incluye los datos desagregados del Grado en el Campus de Cádiz, Jerez, Algeciras y el Doble Grado ADE-FYCO (que ha comenzado a impartirse en el curso 2019-2020). Los datos relativos al Doble Grado ADE-Derecho aparecen disponibles en los registros de la Facultad de Derecho. En la tabla de indicadores hemos indicado los datos de la titulación en ADE y en el análisis aparece también la información de los dobles grados:

El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, en el curso 2019-2020 ha ascendido a 362 alumnos distribuidos de la siguiente forma: 190 en el Campus de Cádiz (149 en el Grado en ADE y 41 en el Doble Grado ADE-FYCO), 119 en la sede de Jerez (95 en el Grado en ADE y 24 en el Doble Grado ADE-Derecho) y 53 en la sede de Algeciras. Con respecto al curso anterior, el Campus de Cádiz ha incrementado el número de alumnos matriculados con lo que el Doble Grado ADE-FYCO ha tenido un efecto positivo, sufriendo un leve descenso en las sedes de Jerez y Algeciras. Por su parte, las plazas ofertadas de nuevo ingreso han sido: en el Campus de Cádiz, 185 para el Grado en ADE y 80 para el Doble Grado ADE-FYCO; en la Sede de Jerez, 130 han correspondido al Grado en ADE y 20 al Doble Grado ADE-Derecho; y 150 en la Sede de Algeciras. Para la titulación del Grado en ADE en Cádiz se redujeron las plazas de casi un grupo para incorporarlas al Doble Grado ADE-FYCO, manteniéndose igual para la Sede de Jerez y Algeciras.

La *tasa de adecuación* del Título, al igual como en el curso pasado, en las tres sedes se encuentran por encima de las de la Universidad, y la de la Sede de Algeciras por encima de la del Centro.

La *tasa de ocupación* (cociente entre el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso por preinscripción y el número total de plazas ofertadas) en el Campus de Cádiz ha sido de 81,62% para el Grado en ADE y 52,50% para el Doble Grado ADE-FYCO, en la Sede de Jerez la tasa es del 75,56% para el Grado en ADE y al 120% para el Doble Grado ADE-Derecho) y del 37,33% en la Sede de Algeciras. Con respecto al curso anterior ha aumentado en el Campus de Cádiz y ha disminuido en la Sede de Jerez y en la Sede de Algeciras.

La *tasa de preferencia* ha aumentado en el Campus de Cádiz, sin embargo, en la sede de Jerez y Algeciras han disminuido siguiendo ambas la misma tendencia que el Centro y la Universidad.

En lo que se refiere al cumplimiento del perfil de ingreso, teniendo en cuenta las limitaciones para su análisis expuestas en el Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso (FSGC-P02-04), el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen con el perfil recomendado, que según consta en la Memoria verificada del Título es el de alumnos que procedan de la modalidad de bachillerato de Ciencias Sociales, asciende al 63,21% (alumnos que presentan como especialidad de acceso el Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales). En este sentido, el Centro, como se ha señalado anteriormente, para captar alumnado de nuevo ingreso colabora en las Jornadas de Orientación Universitaria llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Alumnado, organiza las Olimpiadas de Economía, recibe las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato de los institutos de la provincia, imparte clases aplicadas sobre la oferta formativa en aquellos centros de enseñanzas medias que lo solicitan y revisa continuamente el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA).

Con el objetivo de mejorar el perfil de ingreso y el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, el equipo decanal trabajó durante el curso 2018-2019 en la propuesta de un doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad, que puede resultar atractivo de cara al mercado laboral al complementar la formación de los estudiantes en materias empresariales y permitirles adquirir un perfil demandado por la sociedad actual a los egresados. En el curso 2019-2020 empezó a impartirse el Doble Grado ADE-FYCO cumpliéndose con los objetivos

comentados. Para los siguientes cursos se espera que tenga igual o mejor repercusión, por lo que debe realizarse una adecuada difusión como se ha estado realizando hasta ahora.

Análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas

A continuación, se exponen los resultados del análisis comparativo realizado con otras universidades españolas, según los datos facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación, atendiendo al número de alumnos matriculados de nuevo ingreso. A pesar de las discrepancias existentes entre las distintas universidades atendiendo al tal indicador, se ha seleccionado una muestra de universidades españolas similares a la UCA con objeto de poder compararlas. A tal efecto, resulta muy interesante observar que tal indicador presenta en las universidades seleccionadas la misma tendencia creciente que en nuestra Universidad con respecto al curso anterior (2018-2019), con la excepción de la Universidad de Granada en la que ha disminuido el número de alumnado matriculado de nuevo ingreso (aunque es descenso es mínimo). Se espera que este crecimiento del Grado en ADE, en el curso 2019-2020, de la matriculación de nuevo ingreso siga recuperándose hasta llegar a los niveles del curso 2014-15. En las otras universidades, también se aprecia esa recuperación, que puede ser consecuencia de las acciones e iniciativas desarrolladas por las coordinaciones de las titulaciones para hacer la máxima difusión del título para atraer a alumnos potenciales.

Matriculados de nuevo ingreso	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Universidad de Cádiz	480	448	426	389	370	372
Universidad de Extremadura	338	315	238	233	226	239
Universidad de Granada	435	413	387	325	319	316
Universidad de Murcia	553	510	496	492	404	423
Universidad de Sevilla	493	491	475	472	491	492
Universidad de Vigo	397	359	367	349	320	328

Análisis de VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

Tomando como referencia los datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA, la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza en el curso 2019-2020 asciende a 4,1 (sobre 5), en línea con el valor que obtiene el Centro y experimentando un crecimiento de 0,2 respecto al curso 2015-2016 cuando alcanzó un valor de 3,9. La satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia alcanza 4,22 puntos (muy próximo a la máxima puntuación que es 5), ligeramente menor del valor obtenido por el Centro (4,28). Es de señalar que los datos suministrados coinciden en los tres Campus en los que se imparte el Título. Un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ítems del 2 al 8 de los resultados del ISGC-P04-03, que se muestra en la tabla siguiente) nos permite destacar que se valora muy positivamente la asistencia regular del profesor a clase (4,5), la impartición de las clases en el horario fijado (4,4) y el cumplimiento adecuado de la labor tutorial (4,2), el ajuste de los sistemas de evaluación especificados en la guía docente, la planificación de la asignatura y la coordinación de las actividades teóricas y prácticas (4,3). La utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa para el aprendizaje de la asignatura es el ítem que más baja puntuación alcanza (3,8) aunque, a pesar de ser un resultado satisfactorio, ha ido experimentando un crecimiento progresivo desde el curso 2014-2015, resultado de las reuniones de coordinación mantenidas con los diferentes responsables de asignaturas en la que se ha incidido en la importancia de profundizar en este aspecto. En definitiva, todos estos ítems tan próximos a la máxima puntuación (5) indican una gran satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza

INDICADOR ISGC-P04-03 POR ÍTEMS	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,3	4,4	4,5	4,5	4,4
3. Asiste regularmente a clase	4,5	4,6	4,6	4,6	4,5
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,3	4,3	4,4	4,4	4,2
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,1	4,2	4,3	4,3	4,2
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,1	4,2	4,3	4,3	4,2
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,2	4,2	4,3	4,3	4,2
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,7	3,8	3,8	3,8	3,8

En la encuesta del curso académico 2019-2020 no está incluido el indicador ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica). Los datos que se han incluido en la tabla son los del indicador "Grado de satisfacción global del profesorado con el título" (Algeciras: 4,45; Cádiz: 4,18; Jerez: 4,23; Centro: 4,24; UCA: 3,94), que está directamente relacionado con el indicador ISGC-P04-04, ya que la percepción de la actividad académica del profesorado está incluida en la percepción global. Como podemos observar los valores en los tres campus son superiores a los de la Universidad y están en línea con los del centro.

En el curso 2019-2020, las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación han experimentado un aumento en los tres campus, con respecto al curso anterior. Estos indicadores están en línea con los del centro y son ligeramente menores que los de la Universidad.

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (en el caso de los grados 4+1 años). Así pues, la tasa de graduación de un curso determinado no está completa hasta que finaliza el curso siguiente, y, por tanto, el análisis correcto de este indicador se realizaría en ese momento. Teniendo en cuenta estas indicaciones, en el presente autoinforme del curso 2019-2020 tendríamos que analizar la tasa de graduación del curso 2018-2019. En este sentido, los datos de la tasa de graduación, con los que se cerraron el autoinforme del curso 2018-2019, fueron los siguientes:

Cursos académicos			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO Cádiz	30±5%	22,10%	23,00%	10,20%	18,60%	8,15%
	TÍTULO Jerez		18,70%	18,90%	14,40%	18,80%	5,79%
	TÍTULO Algeciras		8,00%	15,00%	8,30%	20,63%	5,83%
	CENTRO		14,90%	19,00%	11,09%	18,11%	7,25%
	UCA		31,58%	32,45%	26,59%	37,00%	25,63%

Al finalizar el curso 2019-2020, los datos de la tasa de graduación del curso 2018-2019, se actualizan en los siguientes valores:

Cursos académicos			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO Cádiz	30±5%	22,10%	23,00%	10,20%	18,60%	20,33%
	TÍTULO Jerez		18,70%	18,90%	14,40%	18,80%	14,05%
	TÍTULO Algeciras		8,00%	15,00%	8,30%	20,63%	12,38%
	CENTRO		14,90%	19,00%	11,09%	18,11%	17,65%
	UCA		31,58%	32,45%	26,59%	37,00%	38,64%

De esta forma, la tasa de graduación completa del curso 2018-2019 como podemos apreciar, con respecto al curso anterior, a aumentado en el campus de Cádiz y ha disminuido en las Sedes de Jerez y Algeciras. En esta última sede el descenso es más acusado.

Con respecto a la tasa de graduación del curso 2019-2020 (todavía sin completar), en las tres sedes existen valores inferiores a los de la Universidad, y en la Sede de Jerez valores inferiores al del Centro. Ello puede ser debido a que, por un lado, son bastantes los alumnos que se matriculan del Trabajo Fin de Grado y no lo realizan (siendo ésta la única asignatura que les queda para finalizar los estudios), para poder continuar realizando prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular. Por otro lado, son numerosos los alumnos que están pendientes de la acreditación del nivel de inglés necesario para la expedición del título de Graduado. De forma que, los alumnos alargan intencionadamente su etapa de estudiante universitario, en la medida en que pueden disfrutar de ciertos privilegios como estudiantes de cara a la realización de prácticas extracurriculares.

La tasa de eficiencia, a pesar del descenso experimentado en el curso 2019-2020 en todas las Sedes incluso en el Centro y en la propia Universidad, posee un nivel superior al establecido en la memoria (65±5%), es decir, el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen con respecto al total de créditos matriculados a lo largo de la Titulación ha sido mayor de los que se esperaba inicialmente.

Por último, en lo que se refiere a la tasa de abandono del curso 2019-2020, se observa un aumento generalizado en los tres campus, en el centro y en la Universidad, con respecto al curso anterior. Generalmente, las causas por las que el alumnado abandona sus estudios suelen ser: por impago de algunos de los plazos de la matrícula, por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas, por traslado de expediente, acceso a otra titulación, etc. Específicamente, este curso 2019-2020 ha sido un curso difícil por la pandemia, esta crisis sanitaria ha tenido y sigue teniendo unas consecuencias devastadoras. En este sentido, muchos alumnos y/o sus familiares han tenido problemas de salud y/o económicos, por lo que no han podido hacer frente a sus estudios al no tener las condiciones psicológicas y/o económicas idóneas para hacerlo. Debido a estas circunstancias muchos de los alumnos han abandonado sus estudios. En este sentido, desde el PROA y por parte de la Coordinadora del Título y las Directoras de las Sedes se mantiene contacto con los alumnos de primer curso para orientarles en los procesos de evaluación, dado que las asignaturas de carácter instrumental ubicadas en el primer curso del Plan de Estudios presentan peores tasas de rendimiento. Adicionalmente, con el objetivo de reducir la tasa de abandono, en el curso 2019-2020 se ha puesto en marcha el doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad.

Análisis de VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La información suministrada por el SGC de la UCA sobre la gestión y control de las prácticas no es del todo completa, no disponiéndose de datos de los campus de Jerez y Algeciras para los indicadores 1, 2 y 3 ya desde el curso 16-17.

Respecto al Campus de Cádiz las valoraciones de los diferentes grupos de interés deben considerarse muy satisfactorias, con valores siempre superiores de forma holgada al valor de 4, llegando en muchos casos a superar el 4,5. Comenzando por la satisfacción de los tutores académicos continúa el ascenso respecto a años anteriores, con un valor máximo de 4,5, superando el valor de la UCA, así como el valor estipulado como objetivo a cumplir. En cuanto a la satisfacción de los tutores laborales, se mantiene en valores elevados en las tres sedes (4,63), con un valor idéntico a la media del centro y superior, igualmente, al valor objetivo. Mantener este valor en estos valores es especialmente importante en un año tan difícil como el que nos ocupa, donde muchas de las prácticas han tenido que realizarse de modo

telemático. Asimismo, destacar el gran esfuerzo realizado por el Vicedecanato de Prácticas en empresa en mantener el contacto directo, rápido y eficaz con los tutores, solucionando los problemas que, debido a las anómalas circunstancias, iban surgiendo casi a diario. Fue necesario crear, en un periodo breve de tiempo, tutoriales con instrucciones claras y precisas como instrumento de ayuda para la gestión de las prácticas (<http://bit.ly/3iQmtxH>).

Siguiendo con el campus de Cádiz, los datos disponibles, en lo que respecta a los indicadores ISGC-P05-03 y ISGC-P05-04, satisfacción de los estudiantes, para el curso 2019-2020 muestra datos en valores altos (4,25 y 4,38), en línea con los valores del centro y prácticamente idénticos a los valores establecidos como objetivo a cumplir. Destacar que estos altos valores se producen a pesar de las anómalas circunstancias que se han producido en este curso, donde muchas prácticas tuvieron que ser suspendidas y retomadas posteriormente o pasar a modo telemático.

Concluimos que el resultado alcanzado en los indicadores debe ser valorado de manera muy positiva por varios motivos:

- Se pone de manifiesto que las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa.
- El proyecto formativo se adecúa al contenido de la Titulación, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo.

Finalmente, la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el Título (ISGC-P05-04) pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la Titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación académica obtenida.

Con relación a la tasa de rendimiento de las prácticas externas (ISGC-P05-05), destacar que se ha producido una disminución respecto al año anterior, y a niveles hasta el momento no conocidos, sin embargo, esto tiene una explicación muy clara y directa, el estado de alarma ha provocado que muchas de las prácticas tuviesen que ser suspendidas temporalmente, posteriormente se retomaron algunas, pero sin margen para terminar durante el curso 19-20. Igualmente, otras prácticas no pudieron concluirse porque las empresas, ante la situación de pandemia, decidieron no permitir reanudar la práctica, lo que provocó, igualmente, tener que asignar una nueva práctica al alumno/a lo que, indudablemente, provocó que las actas de septiembre se cerraran sin que la práctica hubiese finalizado. Todas estas circunstancias han provocado que la tasa de rendimiento se resintiera respecto a cursos anteriores y, por supuesto, respecto al valor objetivo. Aunque se ofertaron cursos desde la Universidad para complementar las prácticas, nuestro centro fue bastante restrictivo en este sentido, permitiendo únicamente complementar las prácticas con estos cursos a partir de un 50% de la práctica realizada presencialmente. Esta forma de proceder del centro se basaba en la idea de que estos cursos no podían cubrir el 100% de las competencias que se adquieren realizando prácticas directamente en una empresa. Aclarar que, en estos casos, se bonificó a los alumnos la matrícula del curso 20-21, si bien todo este proceso explica que la tasa de rendimiento sea sensiblemente inferior a la de la UCA.

Como conclusión final y, según los datos, todos los valores de los indicadores de satisfacción para el centro se encuentran en valores elevados a pesar de las circunstancias tan excepcionales producidas en el curso 2019-2020, con una repercusión muy directa en el desempeño de las prácticas de empresa. Mención especial requiere la baja tasa de rendimiento, provocada, como ya hemos explicado anteriormente, por la suspensión de las prácticas debido a la pandemia y que fuese obligado retomar

en el curso siguiente. Podemos concluir que, a pesar de las circunstancias extraordinarias sufridas durante el presente curso, los valores de satisfacción se mantienen en valores altos, demostrando que, gracias al esfuerzo de tutores y el desempeño de los estudiantes, las prácticas curriculares han cumplido ampliamente su misión formativa y, por tanto, han seguido otorgando valor al paso de los estudiantes por este Grado.

Análisis de VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

- **Evolución del porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan (ISGC-P06-01):**

El curso 2019-2020 se caracteriza por una mejora notable en los resultados de la gestión de movilidad del título que se observan en primer lugar por el alto porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el número de estudiantes que lo solicitan. En el ámbito internacional, el porcentaje obtenido en el curso 19-20 (39,47%) se encuentra por encima del establecido en el objetivo del indicador (35%). En cuanto a las movilidades de carácter nacional, en el curso 19-20 se alcanzó el 19,23% del total de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional sobre total de estudiantes que lo solicitan. Estas cifras muestran un resultado favorable frente a las establecidas como objetivo en el indicador (15%).

- **Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas (ISGC-P06-02):**

En los últimos años de los cuales tenemos datos (15-16, 16-17 y 17-18), el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional dentro de este título sobre total de estudiantes de plazas ofertadas supera al establecido en el objetivo, pues entre los cursos 15-16, 16-17 y 17-18 se obtuvo una media de 6,16% frente al objetivo situado en 5,5%. Por su parte, en el ámbito nacional la tasa se encuentra en 5,95%, un resultado en sintonía con el 5,5% identificado en el objetivo.

- **Evolución de la tasa de movilidad de estudiantes salientes del título (ISGC-P06-03):**

La tasa de movilidad de estudiantes salientes de este título en el ámbito internacional muestra una mejora a destacar. De hecho, del 2,10% obtenido en el curso 2018-2019, el porcentaje asciende al 2,55%. Con ello, la tasa recupera el pequeño descenso experimentado en el curso anterior. Esta mejora podría deberse a las medidas adoptadas por el Centro y establecidas en los objetivos anuales del Grado para el curso 2019-2020 al objeto de obtener una tasa positiva de movilidad internacional de salientes (Documento FSGC-01 "objetivos anuales"). En concreto, se establecieron distintos objetivos entre los que destacan incrementar la difusión a los programas de movilidad entre los alumnos de primer curso participantes en las jornadas de bienvenida, promover las sesiones de difusión sobre movilidad y actualizar la información relativa a la internacionalización del centro en su web (véase la sección de Erasmus salientes de la web del Centro con las distintas actualizaciones de cada apartado y documento https://economicas.uca.es/erasmus_salientes/).

Por otro lado, los resultados obtenidos en la tasa de movilidad nacional de los estudiantes salientes se han visto igualmente incrementados, puesto que del 0,49% obtenido en el Grado en el curso 2018-2019 se alcanza el 0,85% en 2019-2020. Este porcentaje supera al de la UCA, que se sitúa en 0,79% así como al obtenido en el título en el curso 2016-2017. Los resultados obtenidos en el indicador demuestran el esfuerzo que está realizando el Centro para ofrecer a los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas posibilidades para desarrollar una estancia de calidad en la que puedan adquirir los conocimientos y capacidades establecidos en la Memoria del Título.

- **Porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad (ISGC-P06-04):**

El porcentaje de estudiantes matriculados en el título en el marco de un programa de movilidad muestra unos resultados muy satisfactorios ya que siguen estando por encima del obtenido en la universidad (3,63%), puesto que se alcanza el 17,79%. No obstante, se observa un ligero descenso en 2019-2020 frente al año anterior (que se situó en 21,84%). El curso 2019-2020 ha sido un año que se ha caracterizado especialmente por las incidencias derivadas de la pandemia por Covid-19. La incertidumbre de los alumnos involucrados en actividades de movilidad, especialmente a nivel internacional, produjo numerosas cancelaciones de movilizaciones y aplazamiento de aquellas que aún no se hubieran comenzado (véase <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/> sobre instrucciones Covid-19 en la web del centro).

Los buenos resultados obtenidos en cuanto a la movilidad entrante internacional demuestran la fuerte apuesta del Centro por promover la internacionalización del título. Concretamente, un aspecto muy positivo del Título y que ofrece un gran atractivo al alumnado internacional es la oferta de docencia en inglés. El Grado en Administración y Dirección de Empresas cuenta en la actualidad con una Mención en Dirección de Negocios Internacionales que atrae un porcentaje muy alto de alumnos internacionales a sus aulas. En un estudio interno, el Centro ha observado cómo el número de alumnos entrantes de ámbito internacional ha crecido considerablemente en las asignaturas impartidas en inglés, puesto que en el curso 2015-16 (año en que se puso en marcha dicha Mención) contamos con 16 alumnos entrantes matriculados en estas asignaturas mientras que en 2019-2020 el número ascendió a 40. Por ello, se evidencia que esta singularidad abre un nuevo horizonte en la inserción laboral del graduado/a al ampliarse el abanico de actividades relacionadas con el proceso de internacionalización de empresas e instituciones. Dado el contexto internacional en el que se mueven hoy las empresas, poseer una especialidad en Negocios Internacionales puede despertar el interés de los empleadores, al saber que el mercado de recursos humanos se enriquece de egresados especializados para afrontar los retos de la globalización, y estas posibilidades son reconocidas por el alumnado internacional.

En cuanto a los estudiantes nacionales externos matriculados en el Título, destaca la continuidad en el incremento de la tasa pasando de 0,4% en 2015-2016 a 1,34% en 2019-2020, porcentaje que se encuentra por encima de la media de la universidad (0,83%). No obstante, sí es cierto que si contrastamos este porcentaje en movilidad nacional (1,34% en 2019-2020) con la tasa de movilidad internacional anteriormente comentada (17,79% en 2019-2020) se aprecia un desnivel considerable entre ambas. Esto se debe principalmente a dos razones: (1) Falta de financiación del programa de movilidad nacional SICUE, cuestión que se escapa del margen de maniobra del Centro; (2) El marcado perfil internacionalizante del Título que permite que el alumno entrante desarrolle capacidades adicionales en el marco de la Mención en Dirección de Negocios Internacionales, que aporta un plus de calidad al Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, confiriendo a los estudiantes una formación tendente a cubrir aspiraciones y necesidades dentro de la Dirección de Negocios Internacionales.

- **Progreso de la tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad, Salientes y Entrantes (ISGC-P06-05):**

Teniendo en cuenta los indicadores sobre el rendimiento de los estudiantes nacionales entrantes, los datos nos indican un incremento en positivo, ya que de un 73,45% el porcentaje se acerca al 78% en el curso 2019-2020. En el terreno nacional también se observa una mejora notable, dado que la tasa de rendimiento de entrantes mejora en más de un 20% desde el curso 2015-2016 (75%) al 2019-2020, año en el que se alcanza el 96,27%. Estos buenos resultados obtenidos ponen de manifiesto el gran esfuerzo (reflejado en los objetivos establecidos en 2018-2019) que ha realizado el Centro en materia de

asesoramiento de los coordinadores académicos sobre los destinos internacionales más adecuados según la planificación de los alumnos y a la información establecida en los cuadros de convalidación, a través de la cual los alumnos pueden conocer la relación de asignaturas que le van a ser convalidadas y efectuar una mejor planificación de su estancia (https://economicas.uca.es/erasmus_salientes/).

Por todo ello, podemos concluir que las tasas de rendimiento relativas a la movilidad entrante y saliente en el entorno nacional, así como en el internacional ha ofrecido en el último curso un nuevo resultado altamente positivo.

- **Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad, Salientes y Entrantes (ISGC-P06-06):**

Respecto a los indicadores de satisfacción de los alumnos entrantes internacionales, consideramos que los datos nos indican unos resultados altamente positivos, puesto que estos alumnos señalan un nivel de satisfacción que un año más supera al identificado como objetivo por alcanzar (4,5). En particular, en 2019-2020 se obtiene un 4,85 sobre 5 puntos. Debemos añadir que no se obtienen datos en este apartado en el ámbito nacional ni en cuanto a la movilidad saliente.

De cara al fomento de la movilidad saliente, el desarrollo de un conjunto de medidas establecidas en el documento FSGC-01 (objetivos anuales 2019-2020) para mejorar la información y el conocimiento de los alumnos en relación a los distintos procedimientos y actuaciones a seguir en el centro, así como para guiar la elección del destino, está en el origen de estos altos índices de satisfacción. Entre estas medidas destacamos las siguientes:

1. La elaboración y difusión de las Guías “ERASMUS Salientes” y “SICUE salientes” (véase <https://bit.ly/3i4fpgm> y <https://bit.ly/39r2LEo>).
2. Una continua revisión y mejora de los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas de esta titulación con las de las universidades con la que tenemos convenios. Esto ha facilitado de manera ostensible la satisfacción de nuestros alumnos salientes debido a que les ha permitido realizar una estancia de calidad, de forma que el alumno reciba una oferta formativa en la Universidad de destino acorde a su plan de estudio. Además, facilita de manera importante la toma de decisión por parte del alumno sobre qué destino seleccionar y evita la incertidumbre.
3. Mejoras en la información útil colgada en nuestra página web. En la página web del Centro puede encontrarse información muy útil para alumnos de diferentes movilidades sean entrantes o salientes. Destacamos entre otras la siguiente información: Listado de plazas ofertadas, coordinadores académicos, guías de estudiantes, contenido de reuniones informativas, cuadro de convalidaciones, etc.

En lo relativo a la movilidad entrante, el centro está haciendo un gran esfuerzo por ofrecer en su web una información suficientemente clara y accesible para el alumno internacional comenzando por presentar los datos principales del título en inglés, de manera que haya un mayor porcentaje de alumnado internacional que acceda con más facilidad a ellos. A tal objeto, la Facultad participó en el curso 2018-2019 en la convocatoria de ayudas UCA-internacional para la difusión de su oferta formativa en inglés a través de sus páginas web. Tras la concesión de la ayuda, en centro viene actualizando y ofreciendo en inglés información básica de sus títulos con el propósito de facilitar al estudiante internacional un acceso más fácil a esta información (véase <https://bit.ly/2UU8qNo>).

- **Análisis y valoración final:**

Consideramos que estos resultados altamente satisfactorios están directamente vinculados a objetivos y acciones de mejora establecidos en el documento FSGC-P06-01: Objetivos anuales, para el periodo 2019-2020. Específicamente nos referimos a los objetivos 2, 3 y 4.

1. El 2º objetivo hacía referencia a la difusión de las sesiones informativas para alumnos seleccionados de cara a dar a conocer los procedimientos a los alumnos de una manera más directa. También se proponía actualizar y mejorar las guías para el alumno saliente al objeto de mantener y si fuera posible incrementar el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan en esta titulación.
2. El 3º objetivo hacía referencia al incremento y la renovación de acuerdos bilaterales que aumente las posibilidades de movilidad del alumnado. asimismo, se proponía incrementar el número de coordinadores implicados en la tutorización de alumnos Erasmus. Y por último, la promoción de las sesiones informativas así como la actualización de la información publicada en la web del Centro.
3. El 4º objetivo proponía actualizar en la medida de lo posible las tablas de convalidaciones de asignaturas para la movilidad internacional saliente, así como informar sobre las tablas de equivalencias de las calificaciones por emplear en las convocatorias de movilidad y finalmente revisar y renovar los acuerdos bilaterales cuya vigencia hubiera expirado.

Análisis de VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

Siguiendo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07) y que ha sido actualizado en la versión 2.0 del SGC (<http://bit.ly/2I47Fsb>), para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida obteniendo como reporte el Informe de indicadores de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01), para lo cual aplica una metodología basada en una encuesta dirigida a egresados del título a los tres años de finalizar sus estudios.

Durante el curso 2019-2020 no se dispone de la información sobre inserción y satisfacción de los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) porque no se encuestó a la promoción 2016-2017, en base a la decisión tomada de no lanzar las encuestas debido al estado de alarma provocado por la pandemia y las consecuencias en el mercado laboral. En el curso 2020-2021 está previsto lanzar la encuesta a la promoción del 2016-2017 y a la del 2017-2018. Por tanto, los últimos datos son los referidos a la promoción 2014-2015, y en algunos casos de la promoción 2015-2016. Esos datos se analizaron en el autoinforme del curso 2018-2019, por lo que no creemos que sea necesario y conveniente volver a incluir el mismo análisis en este autoinforme.

Análisis de VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Valoración de la satisfacción global del alumnado con el Título.

Pese a todas las dificultades acontecidas durante el curso 2019-2020, los datos de satisfacción global de los estudiantes con el Título (ISGC-P08-02), en general, han experimentado un ascenso respecto al curso anterior. Superándose las valoraciones del centro y Universidad en las Sedes de Cádiz y Algeciras, y estando muy ligeramente por debajo las puntuaciones de la Sede de Jerez. El alumnado ha valorado positivamente el gran esfuerzo que se ha realizado desde la coordinación del título en este curso tan complicado.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019-2020 no se ha lanzado la encuesta habitual al alumnado. En su lugar, se ha realizado una encuesta “ad-hoc” para medir la satisfacción con las medidas COVID. En esta encuesta del curso 2019-2020 tenemos indicadores iguales o parecidos a los que se incluyen en las encuestas habituales y otros diferentes. Aunque tenemos el dato de la valoración de la satisfacción global del alumnado con el título del curso 2019-2020 (análisis en el párrafo anterior), los datos desagregados de las encuestas habituales (que están en las siguientes tablas) no coinciden plenamente con los de la encuesta “ad hoc” del curso analizado en este autoinforme, aunque están relacionados.

Grado de satisfacción global del alumnado con el título (RSGC-P08-02) (escala de 5 puntos)	TÍTULO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Información sobre el título					
Cádiz	3,38	3,41	3,48	3,76	-
Jerez	3,48	3,26	3,62	3,63	-
Algeciras	3,03	3,11	3,00	3,31	-
Organización y desarrollo de la titulación					
Cádiz	2,97	2,85	2,93	2,94	-
Jerez	3,11	3,02	2,92	2,98	-
Algeciras	2,87	2,71	2,69	2,93	-

Información sobre organización y desarrollo de la titulación (RSGC-P08-01)	TÍTULO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Contenido del programa docente					
Cádiz	3,16	3,15	3,11	3,10	-
Jerez	3,17	3,10	3,17	3,03	-
Algeciras	3,08	2,88	2,72	3,28	-
Metodologías de enseñanza-aprendizaje					
Cádiz	2,78	2,74	2,70	2,55	-
Jerez	2,92	2,90	2,83	2,73	-
Algeciras	2,82	2,66	2,67	2,61	-
Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación					
Cádiz	2,70	2,59	2,81	2,67	-
Jerez	3,00	2,79	2,52	2,73	-
Algeciras	2,59	2,73	2,33	2,78	-
Utilidad de las tutorías académicas					
Cádiz	3,36	3,24	3,48	3,43	-
Jerez	3,55	3,67	3,38	3,75	-
Algeciras	3,41	3,11	3,56	3,64	-

Atendiendo a los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-01), en la encuesta 2019-2020, las dimensiones que se han introducido son:

- Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19: los datos de los tres campus están en línea con los del centro y la Universidad, siendo ligeramente superiores en el campus de Algeciras (Cádiz: 2,87; Jerez: 2,75; Algeciras: 3,21; Centro: 2,94; Universidad: 2,82).
- Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma: los datos siguen la misma tendencia que la dimensión anterior, siendo muy parecidos tanto en las distintas sedes como en el Centro y Universidad (Cádiz: 3,05; Jerez: 2,96; Algeciras: 3,42; Centro: 3,13; Universidad: 3,06).

Hay que destacar que el alumnado de los tres campus ha valorado positivamente, en la encuesta “ad hoc” del curso 2019-2020, los aspectos relacionados con la información recibida sobre los cambios y adaptaciones (de contenidos, actividades, metodología, evaluación, etc.) en las asignaturas de la titulación. Igualmente, el alumnado ha estado a la altura con su adaptación extraordinaria a las circunstancias excepcionales. En este sentido, hay que destacar los altos valores del ítem “El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno” (Cádiz: 4,09; Jerez: 3,61; Algeciras: 4,17; Centro: 3,94; Universidad: 3,87). La situación provocada por el COVID19, además de promover el apoyo y cooperación entre el alumnado ante una situación adversa y desconocida para todos, ha propiciado que estos fortalezcan, de forma adicional, tres competencias genéricas del título como son el compromiso ético en el trabajo (CG15), la capacidad de aprendizaje autónomo (CG17) y la capacidad de adaptación a nuevas situaciones (CG18).

Valoración de la satisfacción global de PDI con el Título.

Atendiendo al indicador ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título, observamos un aumento en los tres Campus, evolución del mismo signo que la observada en el Centro y en la Universidad.

Como ocurría con la valoración de la satisfacción global del alumnado con el título, los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-03) de las encuestas habituales del PDI (que están en las siguientes tablas) no coinciden plenamente con los de la encuesta “ad hoc” del curso 2019-2020, aunque están relacionados.

Grado de satisfacción global del profesorado con el título (RSGC-P08-03) (escala de 5 puntos)	TÍTULO				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Alumnado					
Cádiz	2,82	3,04	3,03	3,11	-
Jerez	3,06	3,29	3,18	2,98	-
Algeciras	3,24	3,36	3,26	3,41	-
Organización y desarrollo de la docencia					
Cádiz	3,55	3,70	3,91	3,92	-
Jerez	3,31	3,85	3,60	3,71	-
Algeciras	3,77	4,23	4,11	4,16	-

Atendiendo a los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-01), en la encuesta “ad hoc” 2019-2020, las dimensiones que se han introducido son:

- Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19: los datos de los tres campus son superiores a los de la Universidad, siendo más altos en el campus de Algeciras superando a los valores del centro (Cádiz: 3,40; Jerez: 3,15; Algeciras: 3,96; Centro: 3,46; Universidad: 3,28).
- Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19: los datos siguen la misma tendencia que la dimensión anterior, siendo muy parecidos tanto en las distintas sedes como en el Centro y más bajos en la Universidad (Cádiz: 3,73; Jerez: 3,61; Algeciras: 3,90; Centro: 3,78; Universidad: 3,50).

En el curso 2019-2020 todos los grupos de interés de la Universidad (alumnado, profesorado, PAS, etc.) ha realizado un gran esfuerzo para adaptarse a las nuevas circunstancias. Concretamente, el profesorado (sin ninguna excepción) ha tenido una implicación sin precedentes demostrando una lealtad máxima al sistema educativo universitario, dedicando al alumnado el tiempo necesario incluso muchas veces superando el horario laboral. Todo esto se refleja en el ítem más valorado por el PDI, “Ha

sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos” (Cádiz: 4,19; Jerez: 4,58; Algeciras: 5,00; Centro: 4,36; Universidad: 3,94).

Valoración de la satisfacción global del PAS con el Título.

La satisfacción del PAS con el Título ha evolucionado positivamente en el curso 2019-2020, siguiendo la misma tendencia que en el Centro y la Universidad. Asimismo, también se observa que en las tres sedes se ha superado el objetivo del indicador (que está situado en 3 sobre 5).

El grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s (ISGC-P01-05) no se ha medido en el curso 2019-2020 por las circunstancias ya mencionadas de la pandemia.

Tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción (ISGC-P08-01): No se disponen de los datos del curso 2019-2020

Análisis de VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Cabe reseñar que los indicadores proporcionados en el RSGC P11-02: *Informe de indicadores del Buzón de Atención al Usuario* no aparecen desglosada por sedes (Cádiz, Jerez y Algeciras). En la tabla se han incorporado por sedes porque en el análisis cualitativo se ha podido identificar las tramitaciones realizadas por los usuarios segmentadas por sedes.

El análisis y valoración de este apartado se va a realizar de forma segmentada por indicadores.

ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.

Con relación a la evolución del indicador se observa que presenta valores muy reducidos en el Campus de Cádiz, si bien el Centro no ha tenido constancia de recepción de reclamación alguna en el curso 2019-2020 en la Sede de Jerez. En cuanto a la Sede de Algeciras se ha producido también valores muy reducidos.

En general, las casuísticas no son recurrentes y sin el ánimo de realizar una relación exhaustiva se refieren a los siguientes aspectos: a) Una reclamación se relaciona con las copias que se repartieron en un examen a juicio de un estudiante. Dado traslado al docente implicado manifiesta que se subsanaron algunas copias del mismo y el examen se desarrolló con toda normalidad. Esta misma temática ha sido interpuesta como una incidencia docente por lo que se recoge también en el apartado correspondiente; b) Un estudiante considera que el profesorado implicado en la asignatura no les responde a los correos que les mandan y que como material sólo disponen en el campus virtual de diapositivas, a su juicio escuetas, y apéndices. Dando traslado de la queja al profesorado implicado consideran que se da respuesta a la totalidad de los estudiantes de forma continuada y en un tiempo prudencial. Respecto a los materiales añaden que se han incorporado los mismos materiales que en otros años y adicionalmente se han introducido materiales adicionales para adaptar su metodología a una docencia online; c) Un estudiante plantea una queja asociada a las asignaturas que tiene que cursar al hacer una estancia de movilidad Erasmus en Nápoles. A este respecto, desde el Vicedecanato de Relaciones Laborales se indica que, aunque se mantendrá una reunión con el reclamante, el único acuerdo existentes es el firmado y recogido en el Learning Agreement. A pesar de lo indicado anteriormente los valores que se presentan en el título son inferiores a los de la Universidad y por debajo del valor objetivo, lo cual se valora positivamente

Todas las reclamaciones han sido tratadas adecuadamente conforme a la normativa establecida por la Universidad de Cádiz.

ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios Incidencias.

Con relación a las incidencias docentes también se observa que no tienen carácter recurrente y se relaciona con los siguientes aspectos: a) un estudiante que consideraba que tras poner un CAU aún no le habían respondido. Se le responde que el BAU no es el canal para realizar esas tramitaciones; b) Un estudiante considera que no le fue comunicado que un examen que se realizaba a través del campus virtual era secuencial. Dando traslado al docente correspondiente manifiesta que los estudiantes han estado informados en todo momento con gran detalle, incluyendo que el examen tenía cuestiones de naturaleza secuencial; c) desacuerdo de un estudiante con algunas circunstancias que se han producido en el aula que afecta al profesor; posteriormente al ausentarse el profesor y tener que ser sustituido por otro docente, que también impartía la misma asignatura en otro grupo, éste último les indica a los estudiantes que debían realizar actividades que ya en otros grupos se estaban desarrollando, y que los estudiantes desconocían. Atendiendo al procedimiento y dando trámite de la incidencia al profesor que fue sustituido, esgrime argumentos indicando que su metodología y desarrollo de la docencia es adecuada y que no atienden a la verdad las circunstancias que plantea el estudiante; d) Se producen incidencias docentes tramitadas por diferentes estudiantes pero que hacen referencia a una misma temática respecto a una asignatura, en la cual indican que el docente no ha impartido la asignatura desde que se comenzó el confinamiento y que han tenido problemas con algunas prácticas. Dando trámite al correspondiente docente, éste indica que las clases presenciales fueron sustituidas por ficheros de audio y por ficheros de videos, en los cuales se explica los contenidos de la asignatura, siendo una práctica realizada por todos los profesores de la asignatura. De otro lado, y respecto a las prácticas se han proporcionado ejercicios resueltos con sus explicaciones detalladas. Adicionalmente, cuando realizaban una práctica daban las instrucciones oportunas en el campus virtual; e) desacuerdo de un estudiante por la duración de un examen realizado en el campus virtual al producirse un problema técnico, así como que las preguntas fueran de tipo secuencial. Tramitado al equipo docente se considera que se solucionará aquellas situaciones en las que se detecte que haya habido un problema técnico, y el equipo docente analizaría si el tiempo fue insuficiente, para en su caso, plantear soluciones y f) Incidencia que se relaciona con el parecer de un estudiante sobre el tiempo para la realización de un examen no presencial al considerarlo no suficiente, especialmente cuando se hace una comparativa con el tiempo en caso de exámenes presenciales. Dando traslado al Departamento se indica que tanto la evaluación no presencial como la duración del examen ha sido igual para las tres sedes en las que se imparte la asignatura, y que además los estudiantes fueron informados con la antelación pertinentemente.

Todas las incidencias docentes han sido tratadas adecuadamente conforme a la normativa establecida por la Universidad de Cádiz

ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.

Sólo se ha recibido una sugerencia en el Campus de Jerez que se traduce más bien en una pregunta relacionada con el lugar en el cual puede dejar un estudiante el patinete cuando acude al campus de Jerez; atendiendo a lo anterior, se aprecia que no es una cuestión que se relacione con el título sino con las instalaciones del Campus de Jerez compartida por otros Centros, por lo el usuario debiera haber dirigido la tramitación a Administración del Campus de Jerez.

ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.

Se han recibido 70 felicitaciones cuyas temáticas se relacionan con los siguientes aspectos:

Se han tramitado 16 felicitaciones en el Campus de Cádiz en el título que hacen referencia a las siguientes temáticas: a) Por la gestión eficiente realizada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y al coordinador académico de movilidad de un estudiante que ha realizado estancia de movilidad Erasmus en Alemania b) Agradecimiento al Equipo decanal por el apoyo recibido por la visita realizada de estudiantes al Parlamento Andaluz; c) Agradecimiento al Equipo decanal de estudiantes que han acudido al IV Congreso Nacional de Economía y Empresa celebrado en Madrid, así como por

haber conocido el Congreso de los Diputados, considerando pues que se tratan de actividades transversales y que, por tanto, enriquecen su formación; d) Felicitaciones y agradecimiento a diversos profesores que imparten docencia en el título por la excelente docencia desarrollada bajo modalidad online durante el periodo de confinamiento con la crisis sanitaria del Covid 19; e) Felicitación al Equipo decanal por la labor realizada de la gestión durante el periodo de confinamiento, y en particular al Vicedecanato de Prácticas por la gestión de los Trabajos Fin de Grado.

Se han identificado 23 Felicitaciones en la Sede de Jerez en el título relacionado con lo siguiente: a) En algunas de ellas los estudiantes muestran su agradecimiento al Equipo decanal por el apoyo recibido por la Facultad para que hayan acudido al IV Congreso Nacional de Economía y Empresa celebrado en Madrid, así como por haber conocido el Congreso de los Diputados, considerando pues que se tratan de actividades transversales y que, por tanto, enriquecen su formación; b) Agradecimiento expreso a diversos profesores por la docencia que han desarrollado en la modalidad online durante el periodo de confinamiento con la crisis sanitaria del Covid 19.

Reseñar que se han recibido 31 felicitaciones en la Sede de Algeciras cuyas temáticas son: a) Excelente labor docente del profesorado durante el periodo de confinamiento y b) La gestión realizada por el Vicedecanato de Prácticas con relación a la gestión de los Trabajos Fin de Grado.

Atendiendo a lo anterior, se hace una valoración muy positiva pues se han incrementado considerablemente las felicitaciones en el curso académico 2019-2020, y muy especialmente las tramitadas durante el Estado de Alarma. Este agradecimiento queda constatado además en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad celebradas en el curso académico 2019-2020 en las que se reflejan también felicitaciones y agradecimiento por el trabajo y la gestión realizada por el equipo decanal y por el profesorado durante en el periodo de confinamiento adaptándose a la docencia no presencial, lo cual ha sido expresado en diversas ocasiones por la delegación de estudiantes del Centro.

En cuanto al indicador **ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU** se aprecia que en el Centro se ha alcanzado una satisfacción de 3,8 sobre un máximo de 5, lo cual se valora muy positivamente. Finalmente reseñar que se ha aprecia una mejora en la satisfacción del usuario con el servicio y con el tiempo de respuesta.

Finalmente, y con relación al **ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas** se aprecia que se ha reducido considerablemente haciendo la comparativa con el curso precedente y se sitúa en valores muy por debajo del valor objetivo.

Puntos Fuertes:

- Implantación del Doble Grado en ADE-FYCO
- El grado de satisfacción de los tutores, tanto académicos como profesionales, debemos considerarlos como muy satisfactorios, en ambos casos igual o superior al 4,5 y siempre por encima de los valores objetivo.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas se mantiene en niveles muy buenos, a pesar de las circunstancias especiales provocadas por la pandemia.
- Incremento de la tasa de movilidad internacional sobre los alumnos matriculados en el título (de 2,10% a 2,55%).
- Mejora de la tasa de movilidad nacional sobre los alumnos matriculados en el título (de 0,49% a 0,85%).
- Progreso de la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes internacionales (de 73,45% a 77,97%).
- Progreso de la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes nacionales (de 71,96% a 96,27%).
- Alto nivel de satisfacción de los alumnos de movilidad internacional entrante (4,85 sobre 5) superando el obtenido en el curso 17-18 (4,22).
- Valores muy reducidos de reclamaciones ISGC-P11-01 y de incidencias docentes ISGC-P11-02.
- Reducción ISGC-P11-06 Tiempo medio de respuesta a la quejas, reclamaciones, sugerencias e incidencias docentes. Mejora en satisfacción con el servicio y tiempo de respuesta.

- Elevado incremento en el valor del indicador ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios en todos los Campus en los que se imparte el título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
12/11/2020	<p>Recomendación especial seguimiento: 22</p> <p>Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada. En fase de alegaciones la UCA indica que se diseñará un plan de seguimiento de estos indicadores que se supone se integrará en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.</p> <p>(Informe Renovación de la Acreditación, 2016; Informa de Seguimiento del Plan de Mejora, 2020)</p>	<p>Acción 1: Mejorar la difusión del perfil y las salidas profesionales del Título a través de la participación en las Jornadas de Orientación desarrolladas por la UCA.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2H4l4kY</p> <p>Acción 4: Mejorar la difusión del Título recibiendo en el Centro las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2SriDyc</p> <p>Acción 5: Planificación de encuentros con los equipos directivos, orientadores y profesorado de los centros de enseñanzas media de la provincia de Cádiz.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/375fGZw</p>

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

	<i>No procede</i>	
--	-------------------	--

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	<i>No procede</i>	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

Conforme al plan de auditoria de la inspección de servicios, en el curso 2019-2020 no se ha auditado internamente el título conforme al RSGC-P13-01 Plan anual de auditoría interna del SGC <https://bit.ly/2NGzSg3>

No recomendaciones del Informe de auditoría interna:	
Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.	<i>No procede</i>

Análisis:
<i>No procede</i>

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	1
Origen:			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación		Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	
		Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:		<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	
		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento	

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº4 Se recomienda incrementar la participación de los estudiantes y de los demás colectivos en las encuestas de satisfacción.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Realizar reuniones con el alumnado y/o sus representantes para concienciar de la importancia de realizar las encuestas de satisfacción. Además de los TAVIRAs enviados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación, se enviará recordatorios al alumnado, al PDI y al PAS, por el TAVIRA del centro para indicarles el plazo en que las encuestas están abiertas para que las cumplimenten. Se solicitará a la Delegación de Estudiantes, que a través de sus redes sociales también recuerden al alumnado la importancia de realizar las encuestas de satisfacción. Se dará difusión de dichas encuestas en la web del título y del centro indicando el plazo para cumplimentar las encuestas. A través de Coordinación del título y de las Direcciones de las Sedes de Algeciras y Jerez se contactará con el PDI a través de correos electrónicos para fomentar la participación en las encuestas.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Desde la Coordinación del título se pretende incrementar la participación, tanto del alumnado como del PDI, en las encuestas de satisfacción. Por ello, se utilizan varios medios de comunicación para motivar a estos colectivos (alumnado, PDI y PAS) a cumplimentar las encuestas que se lanzan desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020/10/01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30
Indicador: ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Alumnado/Título). ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (PDI/Título).	
Valor del indicador: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (<u>Alumnado/Título</u>). <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: No se disponen de los datos • Curso 2018-19: Cádiz 9,37%; Jerez 7,52%; Algeciras 5,92% • Curso 2017-18: Cádiz 6,03%; Jerez 5,88%; Algeciras 5,43% Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (<u>PDI/Título</u>). <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: No se disponen de los datos • Curso 2018-19: Cádiz 28,03%; Jerez 11%; Algeciras 14,86% • Curso 2017-18: Cádiz 26,43%; Jerez 15,15%; Algeciras 23,08% Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (<u>PAS/Título</u>). <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20: No se disponen de los datos • Curso 2018-19: Cádiz 28,03%; Jerez 11%; Algeciras 14,86% • Curso 2017-18: Cádiz 26,43%; Jerez 15,15%; Algeciras 23,08% 	
Observaciones: La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. Según la evidencia "Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción" (ISGC-P08-01), la tasa de respuesta del alumnado Ruta: INDICADORES SGC -> Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título -> INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.	

La fecha prevista del sistema para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas, en el curso 2019-2020, debido al momento difícil que estaba pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma. En cuanto a los egresados al igual que el caso anterior, se decidió en base a la Adenda no lanzar estas encuestas (grado, máster y doctorado) dada la situación del mercado laboral provocada por la pandemia. No obstante, en el curso 2021-2020, se lanzarán las encuestas a las promociones que correspondían al curso 2019-2020 y a las promociones que corresponde encuestar en el curso 2020-2021.

Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (encargado de las encuestas de satisfacción), en el curso 2020-21 se va aplicar esta encuesta con otra metodología consistente en usar el Campus Virtual. Se subirá la encuesta en una asignatura troncal/obligatoria (a propuesta de los coordinadores) y programándola para un día de clase de esas asignaturas. El profesor correspondiente comunicará a los estudiantes esta incidencia dándoles 10 minutos del horario lectivo para su cumplimentación.

Evidencia URL:

<https://bit.ly/2NHavuz> - Sistema de Información: Informe de Resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés – ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción

Año: 2020

Nº 2

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº5
 Se recomienda incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Análisis, a partir de las evaluaciones de alumnos, tutores profesionales de prácticas en empresas y egresados, de:
 - la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas, por parte de los alumnos
 - el grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa, por parte de los tutores profesionales.
 - el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-12). Las encuestas de egresados de Grado se realizan a los tres años del egreso de la promoción.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Dicho análisis permite obtener evidencias sobre el logro de competencias, por parte de los estudiantes, de los empleadores (tutores profesionales) y de los egresados, para poder desarrollar correctamente la práctica.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinadora del título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/10/01 **Fecha finalización:** 2020/09/30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicadores:
 Del cuestionario de prácticas curriculares – evaluaciones de alumnos y tutores profesionales por centro y titulación:
 1) Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (alumnado)
 2) Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica (alumnado)
 3) Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa (tutores profesionales)
 Por otra parte, del P-07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA:
 4) ISGC-P07-12 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados

Valor del indicador:
 Cuestionario de prácticas curriculares – evaluaciones de alumnos y tutores profesionales por centro y titulación:
 1) Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (sobre 5) (Alumnado)
 - Curso 2019-20: 4,38
 - Curso 2018-19: 4,32
 - Curso 2017-18: 4,55
 2) Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica (sobre 5) (alumnado)

- Curso 2019-20: 4,25
- Curso 2018-19: 4,36
- Curso 2017-18: 4,52

3) Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa (sobre 5) (tutores profesionales, empleadores)

- Curso 2019-20: 4,50
- Curso 2018-19: 4,50
- Curso 2017-18: 4,40

Del P-07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA:

4) ISGC-P07-12 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados

- Curso 2019-20 (promoción 16-17): sin datos
- Curso 2018-19 (promoción 15-16): 2,31
- Curso 2017-18 (promoción 14-15): 3,14

Observaciones:

La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. En general, tanto los indicadores del alumnado como los de los empleadores son muy positivos porque están muy próximos a la máxima puntuación (5). Específicamente, la percepción del alumnado con la *contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica ha aumentado. Sin embargo, su percepción con la adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica ha disminuido levemente. En cuanto a los empleadores (tutores profesionales) se mantienen las mismas valoraciones que están muy próximas a los valores máximos.*

En el Sistema de Información se pueden consultar los resultados de la encuesta de egresados, en la que se mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, no se disponen de los datos del curso 2019-2020 (corresponde a la promoción del curso 2016-2017, ya que, las encuestas de egresados de Grado se realizan a los tres años del egreso de la promoción.) porque en dicho curso no se realizó la encuesta habitual por la pandemia del Covid-19. En el curso 2020-2021, se lanzarán las encuestas a las promociones que correspondían al curso 2019-2020 y a las promociones que corresponde encuestar en el curso 2020-2021.

Esta misma recomendación de la DEVA se incluyó en el informe de seguimiento del 06/05/2019 del Grado en Finanzas y Contabilidad (Recomendación 4, criterio 2 del informe de renovación de la acreditación del año 2016). El autoinforme del curso 2018- 2019 del Grado en Finanzas y Contabilidad propuso la misma acción de mejora que el autoinforme del curso 2018-2019 del Grado en Administración y Dirección de Empresas para dicha recomendación. En el informe de seguimiento de la DEVA del 12/11/2020 del Grado en Finanzas y Contabilidad esta recomendación ha sido resuelta (<http://bit.ly/2KZCZyR>), pero en el del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha quedado sin resolver.

Evidencia URL:

<https://bit.ly/38yfvzab> - Cuestionario de prácticas curriculares – evaluaciones de alumnos y tutores profesionales por centro y titulación
<https://bit.ly/3aiqH3S> - ISGC-P07-12 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados

Año: 2020

Nº 3

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación de especial seguimiento nº7

Se recomienda extender el sistema de evaluación del profesorado Docentia desde el actual ámbito voluntario al obligatorio e incluir al profesorado externo en el sistema.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del SGC de Grados y Máster de la UCA. En el mismo está contemplado el P09 - PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE. La evaluación de la actividad docente del profesorado forma parte de la política de personal de la Universidad y, por lo tanto, de su equipo de gobierno y no forma parte de las competencias de un Centro o título. Una de las herramientas para evaluar la calidad docente es el programa Docentia que en la UCA tiene carácter voluntario. No obstante, se ha trasladado la recomendación al Vicerrectorado de Profesorado y, como propuesta de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones, consideran estas medidas:

a) Proceso de simplificación en la documentación a aportar por el profesorado, con el fin de reducir el tiempo que el profesorado debe dedicar al presentarse a la convocatoria.

b) Aumentar el número de convocatorias anuales, con el fin, de permitirles realizar el procedimiento en diferentes ventanas temporales.

Por otra parte, el programa Docentia de la UCA no está diseñado para evaluar al profesorado externo, solo al profesorado universitario con relación funcional o contractual con la Universidad de Cádiz. La evaluación de la actividad docente del profesorado forma parte de la política de personal de la Universidad y, por lo tanto, de su equipo de gobierno y no forma parte de las competencias de un Centro o título.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

La decisión de extender el ámbito de aplicación del Docentia del voluntario al obligatorio, entra dentro de la Política de PDI de la Universidad de Cádiz, cuya responsabilidad recae en el Equipo de Dirección (o en el Vicerrector en quien se delegue). Por lo tanto, desde el ámbito del título (Centro) no se puede actuar de forma directa en este tema, aunque sí se traslada esta recomendación al Vicerrectorado competente.

Por otro lado, en relación con la extensión del DOCENTIA al profesorado externo (los grados no tienen profesorado externo), informamos que el Modelo DOCENTIA-UCA no está preparado para evaluar a este tipo de profesorado, ya que no se le podría evaluar aplicando las dimensiones, criterios y directrices. Asimismo, este profesorado no cumple con los requisitos exigidos en DOCENTIA para poder ser evaluado por este programa de evaluación de la actividad docente.

Por último, indicar que los indicadores de participación del personal docente en la evaluación del programa DOCENTIA son muy satisfactorios (como se puede apreciar en los valores del indicador), teniendo en cuenta que la evaluación tiene un periodo de validez de 5 años (3 en contratos con duración determinada). Por estos motivos, solicitamos que la recomendación, sea resuelta o, en caso contrario, creemos que debería eliminarse la consideración de "especial seguimiento".

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinadora del título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/10/01 **Fecha finalización:** 2020/09/30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador: ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva) (Del título)

Valor del indicador:

SGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (Del título)

- *Curso 2019-20: 32,57%*
- *Curso 2018-19: 24,86%*
- *Curso 2017-18: 25,90%*

Observaciones:

La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. Los grados no tienen profesorado externo. Debido al compromiso del profesorado en el desarrollo de su carrera profesional y promoción se observa en el curso 2019-20 una evolución positiva. Desde el título no podemos proponer acciones de mejora para solventar esta recomendación de especial seguimiento, por ello, se solicita que quede resuelta.

Evidencia URL:

<http://bit.ly/3akx4gy> (Información del programa Docencia de la UCA)

<http://bit.ly/3t8izoF> (*ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (Del título)*)

Año:	2020	Nº	4
------	------	----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación de especial seguimiento nº8

Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

Para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, se dispone de las siguientes herramientas:

- P07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA de la Universidad de Cádiz. No se disponen de datos para el curso 2019-2020 porque no se han realizado las encuestas debido a la pandemia por Covid-19.
- Evaluaciones de los alumnos de las prácticas en empresas, donde se valora la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

Dicho análisis permite obtener evidencias sobre el logro de competencias de los egresados.

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinadora del título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2019/10/01	2020/09/30

Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
--	--

Indicador:

- Cuestionario de prácticas curriculares – evaluaciones de alumnos y tutores profesionales por centro y titulación:
 - 1) *Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica*
 - 2) *Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica*
 - 3) *Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa*
- Indicadores del P07 – Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.

Valor del indicador:

- Cuestionario de prácticas curriculares – evaluaciones de alumnos y tutores profesionales por centro y titulación:
 - 1) *Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (sobre 5) (Alumnado)*
 - Curso 2019-20: 4,38
 - Curso 2018-19: 4,32
 - Curso 2017-18: 4,55

- 2) *Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica (sobre 5) (alumnado)*
- Curso 2019-20: 4,25
 - Curso 2018-19: 4,36
 - Curso 2017-18: 4,52
- 3) *Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa (sobre 5) (tutores profesionales, empleadores)*
- Curso 2019-20: 4,50
 - Curso 2018-19: 4,50
 - Curso 2017-18: 4,40
- ISGC-P07-12 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
- Curso 2019-20 (promoción 16-17): sin datos
 - Curso 2018-19 (promoción 15-16): 2,31
 - Curso 2017-18 (promoción 14-15): 3,14

Observaciones:

La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. En general, tanto los indicadores del alumnado como los de los empleadores son muy positivos porque están muy próximos a la máxima puntuación (5). Específicamente, la percepción del alumnado con la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica ha aumentado. Sin embargo, su percepción con la adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica ha disminuido levemente. En cuanto a los empleadores (tutores profesionales) se mantienen las mismas valoraciones.

En el Sistema de Información se pueden consultar los resultados de la encuesta de egresados, en la que se mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, no se disponen de los datos del curso 2019-2020 (corresponde a la promoción del curso 2016-2017, ya que, las encuestas de egresados de Grado se realizan a los tres años del egreso de la promoción.) porque en dicho curso no se realizó la encuesta habitual por la pandemia del Covid-19. En el curso 2020-2021, se lanzarán las encuestas a las promociones que correspondían al curso 2019-2020 y a las promociones que corresponde encuestar en el curso 2020-2021.

Esta misma recomendación de la DEVA se incluyó en el informe de seguimiento del 06/05/2019 del Grado en Finanzas y Contabilidad (Recomendación 5, criterio 2 del informe de renovación de la acreditación del año 2016). El autoinforme del curso 2018- 2019 del Grado en Finanzas y Contabilidad propuso la misma acción de mejora que el autoinforme del curso 2018-2019 del Grado en Administración y Dirección de Empresas para dicha recomendación. En el informe de seguimiento de la DEVA del 12/11/2020 del Grado en Finanzas y Contabilidad esta recomendación ha sido resuelta (<http://bit.ly/2KZCZyR>), pero en el del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha quedado sin resolver.

Evidencia URL:

<https://bit.ly/38yvfzab> - Cuestionario de prácticas curriculares – evaluaciones de alumnos y tutores profesionales por centro y titulación
<https://bit.ly/3aiqH3S> - ISGC-P07-12 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados

Año: 2020

Nº 5

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación de especial seguimiento nº22																	
Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada. En fase de alegaciones la UCA indica que se diseñará un plan de seguimiento de estos indicadores que se supone se integrará en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.																	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL																	
Descripción de la Acción de Mejora 1:																	
Mejorar la difusión del perfil y las salidas profesionales del Título a través de la participación en las Jornadas de Orientación desarrolladas por la UCA.																	
Justificación de la Acción de Mejora 1:																	
Aunque esta acción va encaminada a difundir el título entre potenciales estudiantes, y a pesar de no tener una repercusión inmediata en las tasas, puede contribuir a su mejora a medio plazo.																	
Responsable de la Acción de Mejora 1:																	
Equipo decanal																	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:																
2019/10/01	2020/03/16																
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):																
Indicador:																	
1) ISGC-P04-09: Tasa de graduación 2) ISGC-P04-08: Tasa de abandono 3) ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento 4) ISGC-P04-06: Tasa de éxito																	
Valor del indicador:																	
1) ISGC-P04-09: Tasa de graduación <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;"><i>Curso 17-18</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Curso 18-19</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Curso 19-20</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Cádiz</i></td> <td style="text-align: center;">18,6%</td> <td style="text-align: center;">20,33%</td> <td style="text-align: center;">4,47%</td> </tr> <tr> <td><i>Jerez</i></td> <td style="text-align: center;">18,8%</td> <td style="text-align: center;">14,05%</td> <td style="text-align: center;">2,38%</td> </tr> <tr> <td><i>Algeciras</i></td> <td style="text-align: center;">20,63%</td> <td style="text-align: center;">12,38%</td> <td style="text-align: center;">4,44%</td> </tr> </tbody> </table> 2) ISGC-P04-08: Tasa de abandono 3) ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento 4) ISGC-P04-06: Tasa de éxito			<i>Curso 17-18</i>	<i>Curso 18-19</i>	<i>Curso 19-20</i>	<i>Cádiz</i>	18,6%	20,33%	4,47%	<i>Jerez</i>	18,8%	14,05%	2,38%	<i>Algeciras</i>	20,63%	12,38%	4,44%
	<i>Curso 17-18</i>	<i>Curso 18-19</i>	<i>Curso 19-20</i>														
<i>Cádiz</i>	18,6%	20,33%	4,47%														
<i>Jerez</i>	18,8%	14,05%	2,38%														
<i>Algeciras</i>	20,63%	12,38%	4,44%														
Observaciones:																	
La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. Los efectos de estas acciones no tienen una repercusión inmediata en las tasas. Estas jornadas de orientación, lamentablemente se tuvieron que suspender en el curso																	

2019-2020 por el estado de alarma (<http://bit.ly/2E9OHhx>). Por tanto, esta acción no se puede llevar a cabo y por ello no se indican los resultados de los indicadores. Tan sólo se indica los valores de la tasa de graduación por la siguiente explicación. La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (en el caso de los grados 4+1 años). Así pues, la tasa de graduación de un curso determinado no está completa hasta que finaliza el curso siguiente, y, por tanto, el análisis correcto de este indicador se realizaría en ese momento. Teniendo en cuenta estas indicaciones, en el autoinforme del curso anterior (2018-2019) el dato de la tasa de graduación estaba incompleto, por ello era tan bajo. Así pues, en el presente autoinforme del curso 2019-2020 es cuando está completa la tasa de graduación del curso 2018-2019 y se puede analizar. Como se puede apreciar sólo aumentó en el campus de Cádiz. La tasa de graduación del curso 2019-2020 no está completa, pero se indica a título informativo

Evidencia URL:
<http://bit.ly/2E9OHhx>

Descripción de la Acción de Mejora 4:

Mejorar la difusión del Título recibiendo en el Centro las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos

Justificación de la Acción de Mejora 4:

Aunque esta acción va encaminada a difundir el título entre potenciales estudiantes, y a pesar de no tener una repercusión inmediata en las tasas, puede contribuir a su mejora a medio plazo.

Responsable de la Acción de Mejora 4:

Coordinadora del título

Fecha de inicio: 2019/12/09

Fecha finalización: 2020/03/09

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

- 1) ISGC-P04-09: Tasa de graduación
- 2) ISGC-P04-08: Tasa de abandono
- 3) ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento
- 4) ISGC-P04-06: Tasa de éxito

Valor del indicador:

- 1) ISGC-P04-09: Tasa de graduación

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	18,6%	20,33%	4,47%
Jerez	18,8%	14,05%	2,38%
Algeciras	20,63%	12,38%	4,44%

- 2) ISGC-P04-08: Tasa de abandono

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	52%	50%	56,98%
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%
Algeciras	49,21%	47,57%	52,22%

- 3) ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	61%	63,79%	78,65%
Jerez	59%	58,89%	75,92%
Algeciras	62%	61,96%	77,07%

- 4) ISGC-P04-06: Tasa de éxito

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	75%	75,32%	85,95%
Jerez	72%	72,01%	83,06%
Algeciras	76%	75,64%	85,13%

Observaciones:

La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. En el curso académico 2019-2020, se han recibido las visitas de los institutos desde el 9 de diciembre de 2019 hasta el 9 de marzo de 2020, las visitas posteriores planificadas fueron suspendidas por la declaración del estado de alarma.

Aunque los efectos de estas acciones no tienen una repercusión inmediata en las tasas, puede detectarse en el curso 2019-2020 un aumento en la tasa de rendimiento y de éxito en las tres sedes. Como se comentó en la acción de mejora 1, la tasa de graduación no se puede analizar porque está incompleta. La tasa de abandono ha aumentado en las tres sedes

Evidencia URL:

<http://bit.ly/3bKIRHL> - Colabora- Documentación acreditativa de las visitas de los institutos al centro

Descripción de la Acción de Mejora 5:

Planificación de encuentros con los equipos directivos, orientadores y profesorado de los centros de enseñanzas media de la provincia de Cádiz.

Justificación de la Acción de Mejora 5:

Con el fin de seguir mejorando el perfil de ingreso, lo que contribuirá a la mejora a medio plazo de las tasas, el Centro participará en la Jornada de Orientación dirigida a los orientadores de EE.MM. a celebrar en distintos Campus.

Responsable de la Acción de Mejora 5:

Equipo decanal

Fecha de inicio: 2020/01/03

Fecha finalización: 2020/02/29

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

- 1) ISGC-P04-09: Tasa de graduación
- 2) ISGC-P04-08: Tasa de abandono
- 3) ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento
- 4) ISGC-P04-06: Tasa de éxito

Valor del indicador:

- 1) ISGC-P04-09: Tasa de graduación

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	18,6%	20,33%	4,47%
Jerez	18,8%	14,05%	2,38%
Algeciras	20,63%	12,38%	4,44%

- 2) ISGC-P04-08: Tasa de abandono

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	52%	50%	56,98%
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%
Algeciras	49,21%	47,57%	52,22%

- 3) ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	61%	63,79%	78,65%
Jerez	59%	58,89%	75,92%
Algeciras	62%	61,96%	77,07%

- 4) ISGC-P04-06: Tasa de éxito

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	75%	75,32%	85,95%
Jerez	72%	72,01%	83,06%
Algeciras	76%	75,64%	85,13%

Observaciones:

La recomendación procede del informe de renovación de la acreditación de fecha 20 de julio de 2016. Aunque los efectos de estas acciones no tienen una repercusión inmediata en las tasas, puede detectarse en el curso 2019-2020 un aumento en la tasa de rendimiento y de éxito en las tres sedes. Como se comentó en la acción de mejora 1, la tasa de graduación no se puede analizar porque está incompleta. La tasa de abandono ha aumentado en las tres sedes

Evidencia URL:

<http://bit.ly/3bKIRHI> - Colabora- Documentación acreditativa distintos encuentros

Año: 2020

Nº 6

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº27

Mejorar la difusión del Título con el fin de aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

Colaborar con el Vicerrectorado de Alumnos participando en la recepción de visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad y a sus Sedes y asistiendo a charlas informativas solicitadas por los IES sobre la oferta del Centro.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, la acción va encaminada a difundir el título entre potenciales estudiantes

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Equipo decanal

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/12/09	Fecha finalización: 2020/03/09
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso

Valor del indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso:

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	187	160	190 (149+41 Doble grado)
Jerez	112	128.	119
Algeciras	90	69.	53

Observaciones:

La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. En el curso académico 2019-2020, se han recibido las visitas de los institutos desde el 9 de diciembre de 2019 hasta el 9 de marzo de 2020, las visitas posteriores planificadas fueron suspendidas por la declaración del estado de alarma. Igualmente, ha ocurrido con las clases aplicadas, muchas de ellas no han podido desarrollarse por el estado de alarma.

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso ha aumentado en la Sede de Cádiz (190 alumnos/as, 149 en el grado en ADE y 41 en el doble grado ADE-FYCO), mientras que ha disminuido en las sedes de Jerez y Algeciras.

Evidencia URL:

<http://bit.ly/3bCSp6W> - Colabora- Documentación acreditativa de clases aplicadas

<http://bit.ly/3bKIRHI> - Colabora- Documentación acreditativa de las visitas de los institutos al centro

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Implantación de un doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad.

Justificación de la Acción de Mejora 2:													
Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, la acción va encaminada a mejorar la oferta académica del Centro y el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso													
Responsable de la Acción de Mejora 2:													
Equipo decanal													
Fecha de inicio: 2018/10/01	Fecha finalización: 2020/09/30												
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):												
Indicador:													
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso													
Valor del indicador:													
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso:													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cádiz 187</td> <td>160</td> <td>190 (149+41 Doble grado)</td> </tr> <tr> <td>Jerez 112</td> <td>128</td> <td>119</td> </tr> <tr> <td>Algeciras 90</td> <td>69</td> <td>53</td> </tr> </tbody> </table>		Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Cádiz 187	160	190 (149+41 Doble grado)	Jerez 112	128	119	Algeciras 90	69	53
Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20											
Cádiz 187	160	190 (149+41 Doble grado)											
Jerez 112	128	119											
Algeciras 90	69	53											
Observaciones:													
La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. Con el objetivo de ampliar la oferta académica del Centro y mejorar el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, el equipo decanal ha trabajado durante el curso 2018-2019 en la propuesta de un doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad en el Campus de Cádiz, que puede resultar atractivo de cara al mercado laboral al complementar la formación de los estudiantes en materias empresariales y permitirles adquirir un perfil demandado por la sociedad actual a los egresados. En el curso 2019-2020, ha aumentado la matriculación de nuevo ingreso en el Campus de Cádiz, en las sedes de Jerez y Algeciras ha disminuido.													
Evidencia URL:													
https://bit.ly/37bOLNh (Información del Doble grado ADE+FYCO en la web del centro) http://bit.ly/3co5EJe (Gestor documental - indicadores P02)													

Año: 2020

Nº 7

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº28 Reducir la tasa de abandono																	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL																	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Organizar un curso "ad extra" de nivelación en Matemáticas y en disciplinas con bajo rendimiento académico.																	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Con el fin de no supeditar la impartición de los mismos, en cada curso académico, a la capacidad del Departamento implicado, el Vicerrectorado de Profesorado está analizando la posibilidad de incorporar en el Plan de Dedicación Académica (PDA) el reconocimiento de los créditos impartidos por el profesorado participante en los distintos cursos de nivelación.																	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Equipo decanal																	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020/06/30	Fecha finalización:																
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/09/30																
Indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono																	
Valor del indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono:																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19.</th> <th>Curso 19-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cádiz</td> <td>52%</td> <td>50%</td> <td>56,98%</td> </tr> <tr> <td>Jerez</td> <td>35,04%</td> <td>44,63%</td> <td>49,21%</td> </tr> <tr> <td>Algeciras</td> <td>49,21%</td> <td>47,57%.</td> <td>52,22%</td> </tr> </tbody> </table>			Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20	Cádiz	52%	50%	56,98%	Jerez	35,04%	44,63%	49,21%	Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%
	Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20														
Cádiz	52%	50%	56,98%														
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%														
Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%														
Observaciones: La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. En el curso 2019-2020 no se ha podido organizar este curso por falta de profesorado. A fecha de realización de este informe tampoco se ha conseguido dicha participación en el curso 2020-2021. El equipo decanal va a insistir en comunicar la importancia de estos cursos en el Vicerrectorado de Profesorado, para que se pueda incorporar en el Plan de Dedicación Académica (PDA) el reconocimiento de los créditos impartidos por el profesorado participante en los distintos cursos de nivelación. Se pretende que en el curso 2021-2022 se puedan impartir																	
Evidencia URL: http://bit.ly/39zxGQ3 (Gestor Documental del curso 2021-2022, datos del ISGC-P04-08, que estarán disponibles cuando finalice el curso)																	

Descripción de la Acción de Mejora 2: Detección de alumnado potencial de abandonar la titulación. Esta detección se realizará sondeando (por diferentes medios y en varios momentos del tiempo) al alumnado de 1º y 2º.
Justificación de la Acción de Mejora 2:

<p>Para reducir la tasa de abandono es fundamental detectar, previamente, el alumnado vulnerable a dicho abandono. Así, se podrá actuar dando una orientación a dicho alumnado. Además, es importante hacer el sondeo en más de una ocasión, para que el alumnado vea la preocupación de la titulación por su desarrollo académico y también para que tengan confianza en comunicar aquellos problemas que puedan ocasionar su abandono.</p>																	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinadora del título</p>																	
<p>Fecha de inicio: 2021/02/22</p>	<p>Fecha finalización:</p>																
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30</p>																
<p>Indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono</p>																	
<p>Valor del indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19.</th> <th>Curso 19-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cádiz</td> <td>52%</td> <td>50%</td> <td>56,98%</td> </tr> <tr> <td>Jerez</td> <td>35,04%</td> <td>44,63%</td> <td>49,21%</td> </tr> <tr> <td>Algeciras</td> <td>49,21%</td> <td>47,57%.</td> <td>52,22%</td> </tr> </tbody> </table>			Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20	Cádiz	52%	50%	56,98%	Jerez	35,04%	44,63%	49,21%	Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%
	Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20														
Cádiz	52%	50%	56,98%														
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%														
Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%														
<p>Observaciones: La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. Los efectos de esta acción de mejora se verán reflejados en los datos del curso 2020-2021</p>																	
<p>Evidencia URL: http://bit.ly/39zxGQ3 (Gestor Documental del curso 2020-2021, datos del ISGC-P04-08, que estarán disponibles cuando finalice el curso)</p>																	

<p>Descripción de la Acción de Mejora 3: Reuniones con alumnado de 1º y 2º para tratar el tema del abandono y fomentar el compromiso del alumnado con la facultad y la UCA.</p>																	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 3: Mantener un contacto directo con el alumnado de 1º y 2º que son los cursos donde se producen más abandonos. La justificación de esas reuniones es explicarles que tienen en la coordinación del título un apoyo incondicional para afrontar los problemas que puedan tener para continuar en la titulación y que se intentará solventarlos en la medida de lo posible. Igualmente, en estas reuniones se fomentará la marca UCA para que el alumnado tenga más sentido de pertenencia a la organización y esto repercuta positivamente en contrarrestar el posible riesgo de abandono .</p>																	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 3: Coordinadora del título</p>																	
<p>Fecha de inicio: 2021/02/22</p>	<p>Fecha finalización:</p>																
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30</p>																
<p>Indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono</p>																	
<p>Valor del indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19.</th> <th>Curso 19-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cádiz</td> <td>52%</td> <td>50%</td> <td>56,98%</td> </tr> <tr> <td>Jerez</td> <td>35,04%</td> <td>44,63%</td> <td>49,21%</td> </tr> <tr> <td>Algeciras</td> <td>49,21%</td> <td>47,57%.</td> <td>52,22%</td> </tr> </tbody> </table>			Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20	Cádiz	52%	50%	56,98%	Jerez	35,04%	44,63%	49,21%	Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%
	Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20														
Cádiz	52%	50%	56,98%														
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%														
Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%														
<p>Observaciones:</p>																	

La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. Los efectos de esta acción de mejora se verán reflejados en los datos del curso 2020-2021

Evidencia URL:

<http://bit.ly/39zxGQ3> (Gestor Documental del curso 2020-2021, datos del ISGC-P04-08, que estarán disponibles cuando finalice el curso)

Descripción de la Acción de Mejora 4:

Seguimiento personalizado y continuo al alumnado con riesgo a abandonar el título

Justificación de la Acción de Mejora 4:

Mantener un contacto directo con el alumnado con riesgo a abandonar el título es básico para darles la orientación adecuada para solventar las razones (en la medida de lo posible) por las cuales el alumnado pretende abandonar.

Responsable de la Acción de Mejora 4:

Coordinadora del título

Fecha de inicio: 2021/02/22

Fecha finalización:

Acción finalizada: SI XNO

Fecha cierre (para no finalizadas):
2021/09/30

Indicador:

ISGC-P04-08: Tasa de abandono

Valor del indicador:

ISGC-P04-08: Tasa de abandono:

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	52%	50%	56,98%
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%
Algeciras	49,21%	47,57%	52,22%

Observaciones:

La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. Los efectos de esta acción de mejora se verán reflejados en los datos del curso 2020-2021

Evidencia URL:

<http://bit.ly/39zxGQ3> (Gestor Documental del curso 2020-2021, datos del ISGC-P04-08, que estarán disponibles cuando finalice el curso)

Descripción de la Acción de Mejora 5:

Abordar desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales un estudio con forma de proyecto o actuación avalada para el análisis del abandono de los estudios superiores en las titulaciones de grado que se imparten en el centro.

Justificación de la Acción de Mejora 5:

El comportamiento de la tasa de abandono asociada al Grado de Administración y Dirección de Empresas no muestra una correspondencia con la tendencia positiva que se puede observar en cuanto a la satisfacción global con el título de los estudiantes. Diversos factores hacen que un porcentaje elevado del alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones de ciencias sociales que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales sean alumnos que carecen de un claro componente vocacional. La identificación de las motivaciones para matricularse, así como las razones de quienes deciden abandonar sus estudios, resulta fundamental para sentar las bases sobre las que desarrollar acciones encaminadas a reducir el abandono. Asimismo, con la posterior difusión de las cifras de abandono de los últimos años, así como las principales causas identificadas, se espera concienciar a los estudiantes de nuevo ingreso de la importancia que tiene el seguimiento y estudio continuo de las asignaturas de los títulos impartidos en el centro.

Responsable de la Acción de Mejora 5:

Coordinadora del título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:
2021-03-01

Fecha finalización:

Acción finalizada: SI XNO

Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30

Indicador:

ISGC-P04-08: Tasa de abandono

Valor del indicador:

ISGC-P04-08: Tasa de abandono:

	Curso 17-18	Curso 18-19.	Curso 19-20
Cádiz	52%	50%	56,98%
Jerez	35,04%	44,63%	49,21%
Algeciras	49,21%	47,57%.	52,22%

Observaciones:

La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. Los resultados de la acción descrita se espera que repercutan en cursos futuros.

Evidencia URL:

<http://bit.ly/39zxGQ3> (Gestor Documental, datos del ISGC-P04-08 del curso 2020-2021, que estarán disponibles cuando finalice el curso)

Año: 2020

Nº 8

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº32

Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Mantener reuniones con los alumnos para identificar las causas.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, la acción va encaminada a identificar las causas de tales valores del indicador.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
Coordinadora del título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/10/01	Fecha finalización: 2020/09/30
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:
RSGC-P08-01 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente

Valor del indicador:
RSGC-P08-01 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente

	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Cádiz	2,93	2,94	-
Jerez	2,92	2,98	-
Algeciras	2,69	2,93	-

Observaciones:

La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. En el curso 2019-2020, no se ha lanzado la encuesta habitual, por tanto, no están disponibles los datos de este indicador. Aunque esta acción puede verse reflejada en los siguientes indicadores (son los datos que se derivan de las dimensiones introducidas en los items desagregados del RSGC-P08-01 en la encuesta del curso 2019-2020) a las dimensiones que se han introducido:

- Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19: los datos de los tres campus están en línea con los del centro y la Universidad, siendo ligeramente superiores en el campus de Algeciras (Cádiz: 2,87; Jerez: 2,75; Algeciras: 3,21; Centro: 2,94; Universidad: 2,82).
- Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma: los datos siguen la misma tendencia que la dimensión anterior, siendo muy parecidos tanto en las distintas sedes como en el Centro y Universidad (Cádiz: 3,05; Jerez: 2,96; Algeciras: 3,42; Centro: 3,13; Universidad: 3,06).

Evidencia URL:
<http://bit.ly/3hW1sRI> - Colabora- Documentación acreditativa de las actas de reuniones con el alumnado

Descripción de la Acción de Mejora 2:

<p>Organización de “Encuentros para la mejora de la organización y desarrollo de la titulación” (on-line o presencial, según el escenario en el que nos encontremos). Este encuentro entre la coordinadora del título, los representantes del alumnado y alumnos/as voluntarios de cada curso tendrá como objetivo detectar los puntos fuertes y débiles de la organización y desarrollo de la titulación con el objetivo de potenciar las fortalezas y minimizar y/o eliminar las debilidades. Se dará publicidad en la web del centro para hacer la difusión y que el alumnado interesado pueda participar.</p>																	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 2:</p> <p>Debido al tratamiento de Punto Débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2016/2017, la acción va encaminada a identificar las causas de tales valores del indicador. Se analizarán las causas y posibles soluciones.</p>																	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 2:</p> <p>Coordinadora del título</p>																	
<p>Fecha de inicio: 2021/04/01</p>	<p>Fecha finalización:</p>																
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/05/31</p>																
<p>Indicador:</p> <p><i>RSGC-P08-01 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente</i></p>																	
<p>Valor del indicador:</p> <p><i>RSGC-P08-01 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cádiz</td> <td>2,93</td> <td>2,94</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Jerez</td> <td>2,92</td> <td>2,98</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Algeciras</td> <td>2,69</td> <td>2,93</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Cádiz	2,93	2,94	-	Jerez	2,92	2,98	-	Algeciras	2,69	2,93	-
	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20														
Cádiz	2,93	2,94	-														
Jerez	2,92	2,98	-														
Algeciras	2,69	2,93	-														
<p>Observaciones:</p> <p>La recomendación procede del informe de seguimiento de la DEVA de fecha 12 de noviembre de 2020. Se espera en el curso 2020-2021 se lancen las encuestas habituales y se pueda medir este indicador. Se podrá entonces analizar el efecto de esta acción de mejora en el indicador.</p>																	
<p>Evidencia URL: http://bit.ly/3pBT1hl - Sistema de Información - datos del indicador RSGC-P08-01 Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente del curso 2020-2021, que estarán disponibles cuando finalice el curso)</p>																	